

EDGAR CARVAJAL ACEVEDO

LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN EL ECUADOR:

SEGÚN EL GLOBAL FINDEX Y MAS ALLÁ DEL GLOBAL FINDEX





EDGAR CARVAJAL ACEVEDO

Profesional vinculado por más de 25 años al sector de las Microempresas, las Microfinanzas y la Inclusión Financiera.

- Consultor de Bancos, Cooperativas y ONGs en las áreas de Planificación Estratégica, Plan de Negocios, Diseño y Evaluación de Proyectos para el desarrollo de las Microempresas y de las Microfinanzas.
- Consultor Capacitador Certificado en Gobernanza e Inclusión Financiera.
- Miembro Honorario del Directorio de la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo – Ecuador.
- Coautor del Documento “Propuesta para la construcción de una Política Nacional de Inclusión Financiera” – Ecuador; RFD 2017.
- Coautor del Libro “La microempresa en Ecuador: perspectivas, desafíos y lineamientos de apoyo”; BID 2006.
- Ex Funcionario del BID, Especialista Sectorial de Microempresas y Microfinanzas.
- Ex Funcionario de la Superintendencia de Bancos y Seguros – Ecuador.
- Ex Funcionario de la Contraloría General del Estado – Ecuador

LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN EL ECUADOR:

SEGÚN EL GLOBAL FINDEX Y MAS ALLÁ DEL GLOBAL FINDEX



CRÉDITOS

Autor

Edgar Carvajal Acevedo
email: edgarc54@gmail.com
teléfonos: (593) 994156110
(593) 2-2893093

Diseño y Diagramación

María José Carvajal
email: mariajoc@me.com
teléfonos: (593) 983187488

Quito-Ecuador
2018

00 ÍNDICE

RESEÑAS	7
PRÓLOGO	11
1. LA INCLUSIÓN Y LA EXCLUSIÓN FINANCIERA	13
1.1 Cuentas de Ahorro y Cuentas Corrientes	14
1.2 Tarjetas de Crédito	16
1.3 Cuentas de Dinero Móvil	17
1.4 Ahorro y Préstamo	18
2. LOS PROGRESOS EN LA INCLUSIÓN FINANCIERA	19
2.1 Cuentas de Ahorro y Cuentas Corrientes	20
2.2 Tarjetas de Crédito	21
2.3 Cuentas de Dinero Móvil	22
2.4 Ahorro y Préstamo	22
3. LOS PROGRESOS COMPARADOS EN LA INCLUSIÓN FINANCIERA	23
3.1 Cuentas de Ahorro y Cuentas Corrientes	24
3.2 Tarjetas de Crédito	26
3.3 Cuentas de Dinero Móvil	28
3.4 Ahorro y Préstamo	29
4. LAS BARRERAS DEL ACCESO A LA INCLUSIÓN FINANCIERA	31
5. EL SECTOR PÚBLICO Y EL SECTOR PRIVADO, FOMENTANDO DE MANERA MANCOMUNADA LA INCLUSIÓN FINANCIERA	37
6. EL USO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS	41
7. LOS IMPACTOS DE LA EXCLUSIÓN FINANCIERA	47

00 RESEÑAS

“Dinamizar el compromiso social y generar una economía de oportunidades exitosa, implica promover con determinación la construcción de un modelo económico “DE” y “PARA” LAS PERSONAS, con una visión hacia la Inclusión Financiera. Edgar Carvajal, profesional altamente reconocido por sus aportes al sector financiero del país, evidencia en su análisis que la Inclusión Financiera de los actores de la economía nacional pueden gestionar el futuro del país con el condicionante de actuar siempre en el marco de la ética, la solidaridad, la equidad y la transparencia. Este análisis robustece la consolidación de la confianza para generar un espacio de debate propositivo, donde los actores del sector financiero nacional estén prestos a brindar lo mejor y recibir lo mejor de sus similares a fin de poder estructurar un modelo de cooperación acorde a la realidad requerida para la Inclusión Financiera en el Ecuador.”

Juan Pablo Guerra
Presidente ASOFIPSE

“La profundización financiera, entendida como el acceso y uso de diversos servicios financieros, constituye un factor de vital importancia para promover el desarrollo económico, pues tiene efectos positivos sobre la reducción de la pobreza. El fomento a la Inclusión Financiera se ha convertido en una prioridad universal. En el Ecuador, los indicadores de Inclusión Financiera están por debajo de los promedios de América Latina, lo cual representa un reto y a la vez una oportunidad para los sectores público y privado comprometidos con el desarrollo del país. El estudio “La Inclusión Financiera en el Ecuador: según el Global Findex y más allá del Global Findex”, constituye un aporte serio y profesional para comprender la situación en el país y trabajar en la construcción de una política integral y de largo plazo de Inclusión Financiera, y sus datos pueden utilizarse como la línea base para medir los resultados de esa política.”

Fidel Durán Pitarque
Gerente General de Banco Solidario
Presidente de la Asociación de Instituciones de Microfinanzas ASOMIF

“La publicación de Edgar Carvajal hace un análisis claro sobre el cómo la inclusión financiera se ha ido incorporando al quehacer de las instituciones financieras que, dentro de su oferta de productos, tienen servicios que buscan disminuir las brechas entre los diferentes actores que por diversas razones no han accedido de forma ética, solidaria y transparente. En definitiva en esta obra se encuentran varias respuestas al qué, para qué y cómo de la inclusión financiera.”

Wilson Araque
Presidente
Red de Instituciones Financieras de Desarrollo

“... Esta información nos lleva a reflexionar profundamente y a la vez estar conscientes, que las instituciones inmersas en el área financiera, debemos constituirnos en agentes de desarrollo creativos para lograr a través de medios electrónicos, acercarnos a las poblaciones excluidas e implementar productos financieros acordes a las necesidades de esta población, disminuyendo los costos transaccionales del usuario final. De igual manera es de suma importancia continuar dialogando y proponiendo políticas públicas, con la finalidad de impulsar normativas acordes a la realidad de la población ecuatoriana pobre, para lograr su mayor inserción en el mundo financiero. Este documento es un excelente punto de partida para definir a donde queremos llegar, con la Inclusión Financiera.”

Luis Palacios Burneo
Presidente Ejecutivo FACES

“Mucho se ha hablado de la Inclusión Financiera, pero poco se ha aportado para abrir un camino y trabajar para mejorar los indicadores que Edgar, muy acertadamente nos presenta en su obra, “La Inclusión Financiera en el Ecuador: según el Global Findex y más allá del Global Findex”, además estoy seguro que el presente trabajo de investigación, se convertirá en un referente y una guía de concientización y fuente de estudio. Esta foto estadística del Ecuador, muy técnica y precisa, es una realidad que nos golpea la puerta para mancomunadamente, los diferentes actores como: el Estado, los Centros Educativos y las Instituciones Financieras, despleguemos estrategias para provocar en el país una Inclusión Financiera eficiente y por ende un desarrollo sostenido.”

Patricio Barzallo
Gerente General
COAC CREA

“La inclusión Financiera en el Ecuador: según el Global Findex y más allá del Global Findex” es un documento serio y profundo sobre la problemática de la Inclusión Financiera y dos de sus principales ejes: el acceso y el uso de productos y servicios financieros. El entender las falencias en estos dos pilares es un paso importante para reducir la exclusión, una situación que afecta a grandes segmentos de la población y es una deuda importante de los gobiernos con su gente. El estudio es un acercamiento serio y sustentado a la problemática y a los pasos concretos en estos dos pilares.”

Avelina Pérez
Directora de Asuntos Corporativos
Banco Solidario

Escribir sobre el estado de la Inclusión Financiera en el Ecuador partiendo de la amplia información proporcionada por el Global Findex la atención, que como menciona el documento; algunas medidas regulatorias no han generado mayor inclusión, como por ejemplo el control de tasas de interés y se muestra como factor determinante la tecnología que marcará el futuro especialmente en acceso. El trabajo conjunto entre Sector Público y Privado será vital en el proceso de construcción de las Políticas de Inclusión Financiera para Ecuador.”

Lenin Loyola
Gerente General
Banco D´Miro

“La Inclusión Financiera en el Ecuador, como espacio importante para que la política pública tome cartas en pro de transformar la sociedad, volviéndola inclusiva y sostenible, exige la gestión de las acciones de manera técnica y documentada. El presente documento hace un esfuerzo importante para identificar un conjunto relevante de indicadores que según el Global Findex, den cuenta del nivel de Inclusión Financiera en el Ecuador, como paso clave y básico para plantear acciones estratégicas y programáticas necesarias a nivel país. En esta magnitud, la lectura del documento que se presenta, es obligada en pro de alcanzar conciencia de las dificultades a las que nos enfrentamos como sociedad, al pretender incluir financiera, económica y socialmente a la mayoría de la población. Por último, la comunidad a la que va dirigida la presente edición, por sí mismo valiosa, esperamos exija al autor y sus editores la permanente actualización y monitoreo. Agradecemos a su autor el esfuerzo que ha involucrado la elaboración del documento y le impulsamos a continuar con la producción de contenidos similares fruto de su experiencia en las diferentes temáticas.”

Juan Carlos Urgilés
Gerente General
COAC Jardín Azuayo

“ La Inclusión Financiera debe ser entendida como la oportunidad de los pueblos para mejorar las condiciones de vida de las personas, siendo obligatorio su fomento tanto en el sector público como en el privado. ”

Juan Pérez
Gerente General
COAC CACPEG

“ Edgar Carvajal en esta publicación revela de manera clara y renovada, los conceptos, datos y su análisis, respecto de la Inclusión Financiera en Ecuador; y lo hace con la maestría que le dan sus décadas de experiencia en esta materia. Nos muestra sin ‘anestesia’ el otro lado de la moneda, la exclusión financiera, nos invita también a la reflexión, con cifras y análisis que conmueven. Además Edgar promueve ir más allá, nos encamina hacia la acción urgente y enfocada, que promueva soluciones y un camino hacia el progreso en esta materia tan importante. ... Los datos son duros y prácticos para quienes navegamos en este sector mirando cara a cara la exclusión todos los días. Efectivamente, las cifras nos guían en las oportunidades de mejora que aún son monumentales, pues a pesar de muchos avances aún hay mucho por hacer. Este es un documento muy rico en datos y análisis, de lectura fácil, y como menciono, nos invita a construir y vivir el sueño de contar con una hoja de ruta, un mapa de consenso entre privados y sector público, que nos permita un día, ojalá no lejano, arribar a un puerto seguro donde habremos dejado atrás la exclusión que aún aqueja a nuestros países. Es un sueño posible de alcanzar. Gracias Edgar por este esfuerzo y por tu invitación a ir más allá. ”

Carlos Andrés Holguín
Presidente Ejecutivo
INSOTEC

00 PRÓLOGO

Inclusión Financiera es el término aceptado internacionalmente desde su génesis el microcrédito, las microfinanzas y las microfinanzas inclusivas. Es también el resultado evolutivo, a la fecha, que recopila las experiencias y lecciones aprendidas a nivel mundial e introduce un concepto mucho más integral en lo relacionado a la provisión de productos y servicios financieros no solo para la población de bajos ingresos, generalmente propietaria de micro, pequeños y medianos negocios informales en su mayoría, sino como un derecho de la población en general, para acceder y relacionarse con las instituciones que conforman los sistemas financieros de los países.

Inclusión Financiera, adicionalmente, conlleva una propuesta que convoca e involucra a todos los actores institucionales relacionados con la provisión de productos y servicios dirigidos a la población en general, y a su vez adiciona el compromiso fundamental de incorporar a quienes se encuentran excluidos de los sistemas financieros.

Es indispensable entonces revisar la definición de Inclusión Financiera:

“El **acceso y uso** de servicios financieros formales bajo una **regulación apropiada** que garantice esquemas de **protección al consumidor** y promueva la **educación financiera** para mejorar las capacidades de todos los segmentos de la población.”¹

De la definición se extraen los cinco pilares de la Inclusión Financiera:

- 1 El acceso a servicios financieros
- 2 El uso de los servicios financieros
- 3 La regulación apropiada que fomente la inclusión financiera
- 4 La protección al consumidor de los servicios financieros
- 5 La educación financiera

Tradicionalmente, hasta la aparición de la definición de la Inclusión Financiera, las instituciones, los programas y los países medían exclusivamente los interesantes e innegables avances en números siempre positivos: en la incorporación de nuevos clientes, en el crecimiento de las carteras de crédito, los montos y el número de clientes en ahorros, el número de clientes y el número de transacciones realizadas en los otros servicios financieros. Pero esta manera de medir los progresos no mostraba de forma clara y contundente “lo que falta por hacer”. De allí que la disponibilidad de los “índices de inclusión financiera”, permiten tener una mirada clara del otro lado de la moneda, los “índices de exclusión financiera”. Esta doble visión invita a un nuevo análisis pormenorizado de los distintos temas y en los contextos nacionales y regionales.

Un segundo aspecto relevante se relaciona con el tema etario de la población atendida con los servicios financieros, hasta el momento de la “redefinición” de la Inclusión Financiera, en la mayoría de casos, el universo de clientes estaba determinado a partir de la edad en la que podían trabajar y hasta la edad en que debían dejar de hacerlo, es decir, bajo los parámetros definidos en el concepto de Población Económicamente Activa – PEA. Para efectos de los índices de Inclusión Financiera, se incorporan a las personas que han cumplido 15 años y no se impone una edad máxima. Corroborando de esta forma que la Inclusión Financiera es un derecho de la población en general.

Con lo mencionado, la Inclusión Financiera consiste en los cinco pilares mencionados, medidos tanto en los

1 Consejo Nacional de Inclusión Financiera – México

avances alcanzados como en lo que falta por hacer, y considerándola como un derecho de la población en general.

“En el 2011, el Banco Mundial con financiamiento proporcionado por la Fundación Bill y Melinda Gates puso en marcha Global Findex, la base de datos más completa del mundo sobre las modalidades que usa la gente para ahorrar, pedir préstamos, realizar pagos y gestionar riesgos. Valiéndose de datos reunidos en asociación con Gallup, Inc., Global Findex abarca más de 140 economías del mundo.

A la encuesta inicial le siguieron una segunda en el 2014 y una tercera en el 2017, 150.000 adultos con edades a partir de 15 años en más de 140 países, Global Findex 2017 incluye indicadores actualizados sobre el acceso y el uso de servicios financieros formales e informales. Tiene datos adicionales sobre el uso de la tecnología financiera incluida, la utilización de teléfonos celulares y de internet para llevar a cabo transacciones financieras. Los datos revelan oportunidades para ampliar el acceso a los servicios financieros entre las personas que no poseen cuenta — no bancarizadas —, así como para promover un mayor uso de los servicios financieros digitales entre quienes sí tienen.”

Esta descripción de lo que es el Global Findex, incluida en el documento “La base de datos Global Findex 2017 – Medición de la inclusión financiera y la revolución de la tecnología financiera”, le exime al autor de un antecedente descriptivo, de lo que se constituye en la principal fuente de información para la elaboración de este documento.

“La Inclusión Financiera en el Ecuador: según el Global Findex y más allá del Global Findex” está fundamentado en la Base de Datos del Global FINDEX, la cual incluye 765 indicadores para cada uno de los 140 países más sus regiones y sus índices separados para los años 2011, 2014 y 2017.

De esta gran base de datos el autor se tomó la “atribución” de seleccionar 70 indicadores que los consideró relevantes para develar la situación de la Inclusión Financiera en el Ecuador al año 2017. También se utilizaron datos del Global FINDEX para revelar la evolución de la Inclusión Financiera en el Ecuador, en cuyo caso se usaron los datos de los años 2011 comparativamente con los del 2017. Y, finalmente, para lograr un elemento demostrativo de la ubicación de la Inclusión Financiera del Ecuador, se compararon los indicadores e índices con los de otros países y con los de la región Latinoamericana y el Caribe.

Las cifras, índices e indicadores utilizados en los cuadros

preparados por el autor, son fieles a la Base de Datos del Global FINDEX (“según el Global FINDEX”), pero su recopilación, procesamiento, presentación e interpretación están bajo la absoluta responsabilidad del autor. Así como también son de su autoría, las reflexiones, aseveraciones, conclusiones y recomendaciones, que también las asume como propias (“más allá del Global FINDEX”).

“La Inclusión Financiera en el Ecuador: según el Global Findex y más allá del Global Findex”, se presenta en siete secciones. La primera se denomina “La inclusión y la Exclusión financiera”; la segunda, “Los progresos de la Inclusión Financiera”; la tercera se refiere a “Los progresos comparados de la Inclusión Financiera”; la cuarta describe “Las barreras del acceso a la Inclusión Financiera; la quinta incluye una propuesta, “El sector público y el sector privado, fomentando de manera mancomunada la Inclusión Financiera”; la sexta aborda “El uso de productos y servicios financieros”; y, finalmente la séptima sección, “Los impactos de la exclusión financiera”.

Con lo descrito, el análisis en el presente documento se concentra en los dos primeros Pilares de la Inclusión Financiera, el acceso de servicios financieros y el uso de servicios financieros.

De esta manera el autor espera contribuir al Ecuador, con un documento que convoque y facilite la definición y ejecución de una Política Nacional de Inclusión Financiera que incorpore a los actores principales, privados y públicos, y se definan estrategias de trabajo que apunten a un objetivo común: la reducción de la exclusión financiera en el Ecuador.



Edgar Carvajal Acevedo
Autor

NOTA: Esta es una adaptación de una obra original del Banco Mundial. Las opiniones expresadas en esta adaptación son responsabilidad exclusiva del autor o los autores y no son avaladas por el Banco Mundial.

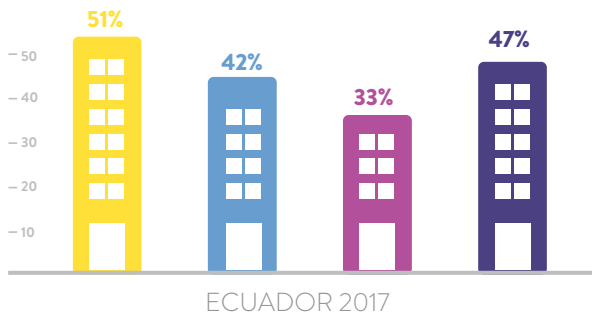
01

LA INCLUSIÓN Y LA EXCLUSIÓN FINANCIERA



1.1 CUENTAS DE AHORRO Y CUENTAS CORRIENTES

ACCESO: TIENEN UNA CUENTA EN UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA



- con un cuenta en institución financiera (% de edad +15)
- cuenta de institución financiera, mujer (% de edad +15)
- cuenta de institución financiera, ingreso, el 40% más pobre (% de edad +15)
- cuenta de institución financiera, rural (% de edad +15)

*Fuente: FINDEX
Elaborado: Edgar Carvajal A.

El indicador clave en Inclusión Financiera es el porcentaje de personas que tienen una relación formal con una Institución Financiera, derivada de la apertura de una cuenta, sea de ahorro o sea una cuenta corriente. En el gráfico anterior, en la **primera columna**, se establece que en el Ecuador, solamente el **51 % de las personas con más de 15 años**, tienen esta condición, por lo tanto el **49 % están excluidas del Sistema Financiero formal**.

Este porcentaje, el 49 % de excluidos del Sistema Financiero, al año 2017, según datos proyectados del INEC significa que: de los 11'760.000 habitantes, que es el total de la población que en ese año superó los 15 años de edad, 5'762.400 no tienen acceso a ninguna de las instituciones integrantes del Sistema Financiero ecuatoriano.

Esta condición de exclusión financiera, tiene impactos muy relevantes en la cotidianidad de ese número de personas:

- ⦿ No pueden utilizar los productos y servicios financieros ofertados por Bancos, Cooperativas, ONGs, Mutualistas.
- ⦿ No pueden generar un historial de cliente que les permita utilizar productos importantes como el ahorro y el crédito.
- ⦿ No pueden relacionarse financieramente con otras personas, empresas u organizaciones para recibir – enviar, transferencias o pagos por relaciones comerciales, de servicios o por necesidades familiares.
- ⦿ Se ven obligados a utilizar dinero en efectivo, afrontando los consiguientes riesgos de pérdida o robo.
- ⦿ Tienen que asumir “costos de transacción” sumamente altos por su necesidad de efectuar operaciones financieras de manera directa: transporte, alimentación, estadía y tiempo de traslado, rubros que se convierten en indispensables para entregar o recibir dinero, por no contar con una cuenta en una institución financiera.
- ⦿ No pueden beneficiarse de los progresos y la modernidad de las instituciones financieras en cuanto a la agilidad, oportunidad, diversidad y versatilidad de sus productos y servicios, atributos derivados del uso de tecnología y medios de comunicación de avanzada y además en constante evolución positiva.

5'762.400

no tienen acceso a ninguna de las instituciones integrantes del Sistema Financiero ecuatoriano

4'761.108

personas integrantes de la Población Económicamente Activa, no han logrado obtener una cuenta corriente o una cuenta de ahorros y por lo tanto están excluidas del Sistema Financiero ecuatoriano

Aunque existen otros factores de impacto que generan esta condición de exclusión, los descritos anteriormente se constituyen en el listado más relevante. Sin embargo, debe añadirse el factor relacionado con la productividad, el emprendimiento y el empleo, pues de las 5'762.400 personas excluidas, todas aquellas que realizan actividades productivas, que tienen o son parte de una micro o pequeña empresa y los que trabajan en relación de dependencia, no están vinculadas con el Sistema Financiero.

Con el propósito de cuantificar lo indicado, y sin tomar en cuenta el índice de desempleo, se puede establecer la siguiente relación: la PEA (población económicamente activa) al año 2017 estuvo constituida por 9'716.548 personas en edad de trabajar (de 18 a 65 años), si a esta cifra se le aplica el 49 % de índice de exclusión financiera, se obtiene que **4'761.108 personas integrantes de la Población Económicamente Activa, no han logrado obtener una cuenta corriente o una cuenta de ahorros y por lo tanto están excluidas del Sistema Financiero ecuatoriano.**

Finalmente, si a la PEA se le aplica el 5,1 % de desempleo, publicado por el INEC a junio del 2017, se establece que 9'221.000 personas tienen empleo, pero de este total **4'518.000** (49 % de excluidos) **no tienen una relación formal** (ni cuenta de ahorros, ni cuenta corriente) con las instituciones del Sistema Financiero ecuatoriano, **a pesar de que tienen recursos financieros** generados por su trabajo autónomo o en relación de dependencia.

Este es el análisis somero que corresponde a la primera columna y cifra del cuadro anterior.

La **segunda columna** nos entrega el **índice de Inclusión Financiera alcanzado por las mujeres**, representado por un 42 %, el cual nos lleva a la conclusión de que las mujeres está afectadas por un 58 % de exclusión financiera, 9 puntos porcentuales más que la exclusión de la población en general.

Para este análisis más específico, son aplicables de manera similar los factores de impacto y se podría además hacer los cálculos para la determinación del número de mujeres excluidas financieramente, pero se estima más relevante mencionar los siguientes aspectos:

» Sin embargo del intenso e interesante trabajo desarrollado por las instituciones del Sistema Financiero para incorporar cada vez a más mujeres al sistema, aún son evidentes los signos de exclusión más acentuados para las mujeres que para los hombres.

» Las instituciones, los programas, proyectos, productos y /servicios creados para apoyar al público en general y a las mujeres en particular, han sido insuficientes para reducir la brecha, en la que los números negativos continúan siendo más altos para las mujeres.

» Los impactos ya descritos, causados por la exclusión financiera, se acentúan y se vuelven determinantes, desde el punto de vista socioeconómico, para el caso de las mujeres jefas de hogar con o sin empleo, microempresarias o empleadas en relación de dependencia que no tienen acceso a productos y servicios financieros y que por lo tanto no encuentran posibilidades para solventar necesidades financieras vinculadas con la salud, la educación, la vivienda y la productividad.

» Esta condición se produce también por factores económicos, sociales y culturales que merman las posibilidades de que las mujeres tomen opciones o decisiones propias para relacionarse con las instituciones del Sistema Financiero. Dejando al margen estos factores que son relevantes, pero no determinantes, es necesario que se diseñen e identifiquen desde instituciones hasta productos y servicios que tengan el objetivo de mejorar la inclusión financiera de las mujeres ecuatorianas.

Las mujeres está afectadas por un

58%

de exclusión financiera, 9 puntos porcentuales más que la exclusión de la población en general

La **tercera columna** del cuadro, mide la **Inclusión Financiera alcanzada por el porcentaje de población más pobre, o de bajos ingresos**. Como se puede observar, de las personas que tienen esta condición económica, solamente el 33 % logran incluirse financieramente.

Esto significa que en contraste a todos los esfuerzos realizados por las instituciones públicas y privadas para incluir personas ubicadas en la base de la pirámide, **las dos terceras partes de ellas, aún continúan marginadas**.

También en este caso los factores de impacto descritos de manera general son aplicables, pero principalmente invitan a la reflexión los relacionados con los “costos de transacción” y los riesgos del manejo de dinero en efectivo. Para el primer caso, el resultado final es: la persona que menos tiene, debe afrontar mayores costos para concretar sus transacciones de recepción o entrega de dinero, disminuyendo en la misma proporción las opciones de destinar esos recursos a otras necesidades familiares. En el segundo caso, estas personas caen en un estado de indefensión ante los riesgos de pérdida o de robo del dinero efectivo que se ven obligadas a trasladar de un sitio a otro, en cantidades que, para estas personas, siempre serán significativas por su condición de disponer de bajos ingresos.

La **cuarta y última columna** del cuadro anterior, muestra el 47 % de Inclusión Financiera en el área rural. Esta cifra coloca a los habitantes no urbanos a 4 puntos porcentuales menos que la Inclusión Financiera general, y a su vez le ubica en el 53 % de exclusión financiera.

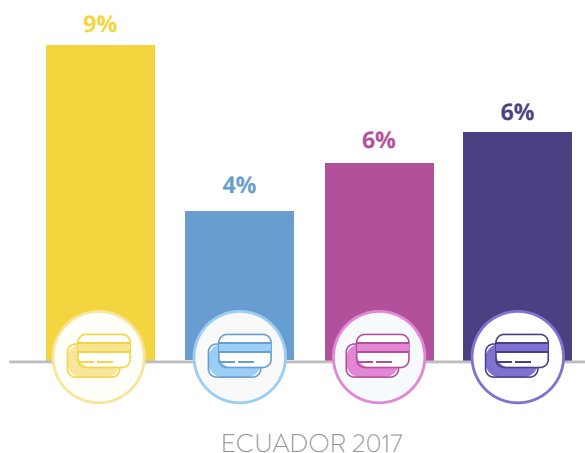
Con esta cifra, el 53 % de exclusión, se corroboran condiciones de años anteriores que no han logrado cambiarse, la ruralidad continúa desatendida, en términos de instituciones financieras, de productos y servicios financieros, en una proporción que representa a más de la mitad de su población. Si se acepta además que los índices de pobreza o de bajos ingresos tiene un acento marcado también en el área rural, sin desconocer las condiciones de pobreza de la población urbano-marginal, se puede inferir que la exclusión financiera de este grupo poblacional importante se produce por vivir en el área rural y por tener bajos ingresos.

Según las proyecciones del INEC al 2017 la población rural estaba compuesta por 6´094.829 personas. **Como consecuencia del 53 % de exclusión al 2017, 3´230 mil personas del sector rural estuvieron al margen del sistema financiero ecuatoriano.**

1.2 TARJETAS DE CRÉDITO

El segundo instrumento seleccionado para efectuar el análisis de la inclusión / exclusión financiera es la Tarjeta de Crédito, en razón de su doble función, medio de pago e instrumento de crédito y por las facilidades que presta para la realización de transacciones financieras, principalmente de compra – venta y de crédito. El análisis se presenta en un esquema similar al del primer instrumento, el acceso a cuentas corrientes o cuentas de ahorros.

ACCESO: TIENEN UNA TARJETA DE CRÉDITO



- titular de la tarjeta de crédito (% de edad +15)
- titular de la tarjeta de crédito, mujer (% de edad +15)
- titular de la tarjeta de crédito, ingreso, el 40% más pobre (% de edad +15)
- titular de la tarjeta de crédito, rural (% de edad +15)

*Fuente: FINDEX
Elaborado: Edgar Carvajal A.

Según los índices que constan en el cuadro anterior, en Ecuador solamente el 9 % de las personas mayores a 15 años es titular de una Tarjeta de Crédito, de este índice general se produce una reducción al 5 % para el caso de las mujeres, y al 6 % para la población de bajos ingresos y para la que habita en el área rural.

en el Ecuador solamente

9%

de las personas mayores a 15 años es titular de una Tarjeta de Crédito

NO DISPONEN de una tarjeta de credito

95% de las mujeres

NO DISPONEN de una tarjeta de credito de las personas de bajos ingresos o aquellas que viven en el área rural

94%

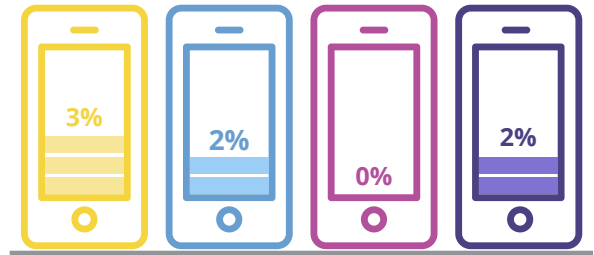
Estos datos, una vez convertidos a exclusión, evidencian que el 91 % de la población mayor a 15 años no cuenta con este instrumento que propende a la Inclusión Financiera, así como tampoco lo disponen el 95 % de las mujeres, y el 94 % de las personas de bajos ingresos o aquellas que viven en el área rural.

Para denotar la importancia de las Tarjetas de Crédito en los sistemas financieros de países desarrollados, se debe mencionar que en Estados Unidos el 66 % de las personas mayores de 15 años son titulares de una Tarjeta de Crédito y en Suiza el 65 %.

1.3 CUENTA DE DINERO MÓVIL

El tercer instrumento seleccionado para efectos del análisis de la Inclusión Financiera es la disponibilidad de una Cuenta de Dinero Móvil, en razón de que los costos transaccionales reducidos caracterizan a este medio de pago como altamente viable para un uso masificado. Por lo mencionado, este instrumento se va consolidando a nivel mundial como factor determinante para la Inclusión Financiera, a pesar de su reciente creación y expansión y a pesar de la dependencia crítica que tiene con los avances de las Tecnologías de Información y Comunicación – TICs, especialmente el teléfono móvil.

ACCESO: TIENEN CUENTA DE DINERO MÓVIL



ECUADOR 2017

- cuenta de dinero móvil (% de edad +15)
- cuenta de dinero móvil, mujer (% de edad +15)
- cuenta de dinero móvil, ingreso, el 40% más pobre (% de edad +15)
- cuenta de dinero móvil, rural (% de edad +15)

*Fuente: FINDEX
Elaborado: Edgar Carvajal A.

En el Ecuador al 2017, solamente 3 de cada 100 personas mayores a 15 años, poseían una Cuenta de Dinero Móvil, ese porcentaje baja a 2 para el caso de mujeres y personas que viven en el área rural y se reduce a 0 en personas de bajos ingresos.

En el Ecuador al 2017, solamente

3 de cada 100
personas mayores a 15 años, poseían una Cuenta de Dinero Móvil

1.4 AHORRO Y PRÉSTAMO

Como cuarto y quinto indicador de inclusión/exclusión se escogieron a los temas relacionados al ahorro y al crédito. Esto significa medir los niveles de inclusión o exclusión en base al acceso que tuvieron al año 2017 las personas mayores de 15 años tanto al ahorro como a préstamos otorgados por instituciones financieras.

En el caso del ahorro se optó por el indicador correspondiente al ahorro para iniciar, para operar o para expandir una granja o un negocio en específico, es decir que se trata de un ahorro con fines productivos específicamente.

En cuanto a los préstamos, se tomaron en cuenta los créditos directos de una institución financiera o a través de la utilización de una tarjeta de crédito, sin distinción de crédito productivo o de consumo.

ACCESO: AHORRO Y PRÉSTAMO



ECUADOR 2017

- ahorro para comenzar, operar o expandir una granja o negocio (% de edad +15)
- ahorro para comenzar, operar o expandir una granja o negocio, femenino (% de edad +15)
- préstamo de una institución financiera usando una tarjeta de crédito (% de edad +15)
- préstamo de una institución financiera usando una tarjeta de crédito, mujer (% de edad +15)

*Fuente: FINDEX
Elaborado: Edgar Carvajal A.

en el Ecuador solamente

13%

tuvieron acceso al ahorro productivo, por lo tanto el índice de exclusión llega al 87 % en general

Como se observa en el cuadro, solamente el 13 % tuvieron acceso al ahorro productivo, por lo tanto el índice de exclusión llega al 87 % en general, y es más alto en el caso de las mujeres, pues están en el 90 % de exclusión (10 % si accedieron).

En cuanto a préstamos, el nivel de cobertura llega solamente al 17 %, por lo que la exclusión afecta al 83 % de la población mayor a 15 años. Las mujeres tienen un índice de exclusión del 89 %.

Nuevamente el factor preocupante es el poco acceso de las mujeres a los dos elementos de inclusión, el 10 % y el 11%, para Ahorro y para Préstamo, respectivamente.

En cuanto a préstamos, el nivel de cobertura llega solamente al

13%

por lo que la exclusión afecta al

87%

de la población mayor a 15 años.

02

LOS PROGRESOS EN LA INCLUSIÓN FINANCIERA



2.1 CUENTAS DE AHORRO Y CUENTAS CORRIENTES

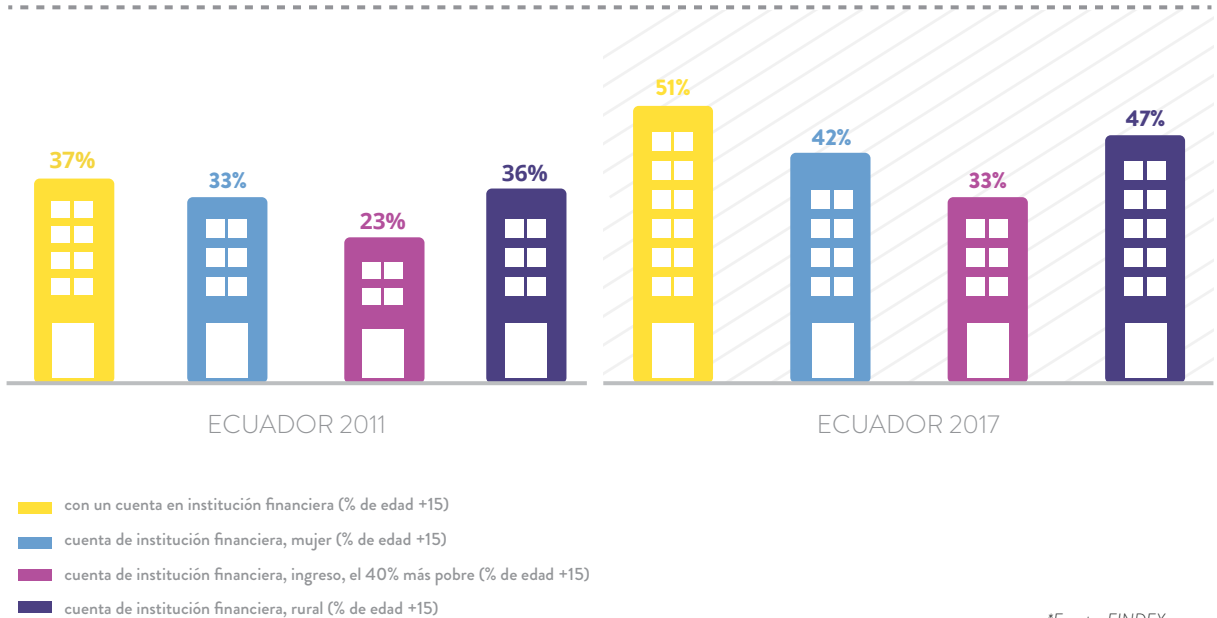
Del análisis estático de la Inclusión y Exclusión Financiera con datos al año 2017 en el Ecuador, es factible pasar a un análisis dinámico, comparando el estado de situación de los años 2011 y 2017, primero y último reporte formulado por el Global Findex.

Esa es la información que recopila el siguiente cuadro, con los indicadores ya analizados, inclusión financiera general, de mujeres, de población de bajos ingresos y del área rural.

Como se puede apreciar, en todos los indicadores se muestran progresos en los 6 años que transcurrieron entre las dos mediciones del Global Findex:

- ☉ La Inclusión Financiera para personas mayores a 15 años se incrementó en 14 puntos porcentuales.
- ☉ Las mujeres tienen mayor acceso al Sistema Financiero en 9 puntos porcentuales, entre el 2011 y el 2017.

ACCESO: ACCESO: TIENEN UNA CUENTA EN INSTITUCIÓN FINANCIERA Ecuador 2011-2017



*Fuente: FINDEX
Elaborado: Edgar Carvajal A.

☉ La población de bajos ingresos tiene 10 puntos porcentuales más, de Inclusión financiera.

☉ En el área rural en general se ha incrementado en 11 puntos porcentuales el acceso a una institución financiera formal.

El índice de crecimiento que merece comentarse, nuevamente es el que corresponde al acceso de las mujeres ecuatorianas al Sistema Financiero, por ser el más bajo, 9 puntos porcentuales, denotándose la necesidad de focalizar los esfuerzos y apoyos con instituciones, programas, proyectos, productos y servicios

que propendan a la reducción de la exclusión financiera de las mujeres.

Estos niveles de progreso, 14%, 9%, 10% y 11%, son interesantes y motivadores, pero resultan sumamente insuficientes para alcanzar los niveles de Inclusión Financiera que reflejan países desarrollados. El 14% de crecimiento en 6 años, significa un promedio del 2,33% anual, y esto representa que cada año solamente 2 personas de cada 100 excluidas, logran convertirse en nuevos clientes de las instituciones financieras.

Según los datos del Global Findex del 2017, en Estados Unidos el 93% de las personas mayores de 15 años tienen

abierta una cuenta de ahorros o una cuenta corriente en una institución financiera formal. Y, en Suiza, este mismo indicador llega al 98%.

Si tomamos como una meta de Ecuador, alcanzar el 98% de Inclusión Financiera que ya tiene Suiza en el 2017, **le tomaría al país al menos 20 años para pasar del 51% del 2017 al 98%, pues los 47 puntos porcentuales de diferencia, divididos para el crecimiento promedio anual de 2,33%, dan como resultado este período sumamente prolongado** para llegar a una Inclusión Financiera que refleje verdadero progreso en este campo.

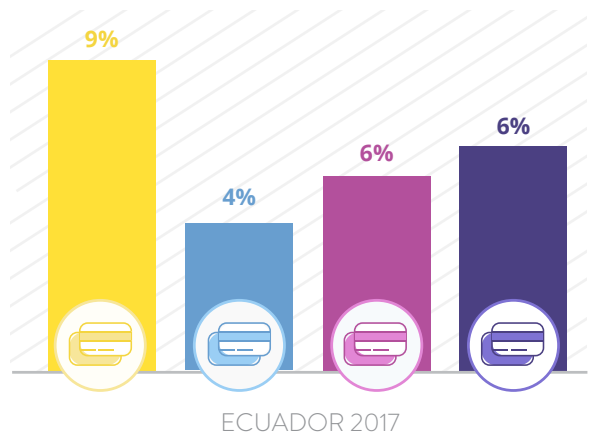
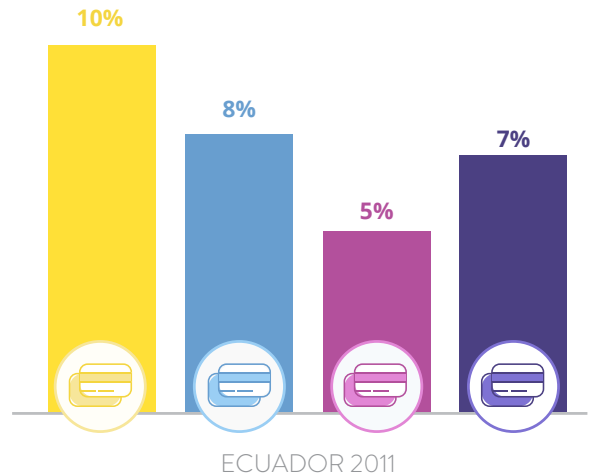
Pero este cálculo lineal asume un crecimiento anual constante, sin tomar en cuenta elementos y variables como la situación socio económica de la población, su nivel de ingreso, su nivel de empleo y por otro lado, la capacidad de crecimiento, absorción y atención eficaz a la población incluida por parte de las instituciones financieras. Factores que pueden retrasar, pero también acelerar, el índice de crecimiento anual.

Si el Ecuador mantiene este índice de crecimiento en el campo de la Inclusión Financiera le tomará al menos 20 años trastocar la condición actual, es por eso que **surge la necesidad imperiosa de diseñar, establecer y ejecutar una Política Nacional de Inclusión Financiera en la que participe el sector privado y el sector público y que contenga el reto fundamental de plantear estrategias de intervención disruptivas eficaces** que puedan romper la monotonía de los últimos 6 años: un crecimiento anual promedio del 2,33 % en Inclusión Financiera.

“le tomaría al país al menos 20 años para pasar del 51% del 2017 al 98%, pues los 47 puntos porcentuales de diferencia, divididos para el crecimiento promedio anual de 2,33%, dan como resultado este período sumamente prolongado”

2.2 TARJETAS DE CRÉDITO

ACCESO: TIENEN UNA TARJETA DE CRÉDITO
Ecuador 2011-2017



- titular de la tarjeta de crédito (% de edad +15)
- titular de la tarjeta de crédito, mujer (% de edad +15)
- titular de la tarjeta de crédito, ingreso, el 40% más pobre (% de edad +15)
- titular de la tarjeta de crédito, rural (% de edad +15)

*Fuente: FINDEX
Elaborado: Edgar Carvajal A.

Como se puede observar, en general los índices de titularidad de una Tarjeta de Crédito demuestran una tendencia decreciente desde el año 2011 al 2017, excepto en lo concerniente al grupo de personas de bajos ingresos en que la cobertura pasa del 5% al 6%, variación insignificante pero positiva finalmente.

Con los datos relacionados al índice de titularidad, 9 % al 2017, y la tendencia entre el 2011 y el 2017, es factible hacer la siguiente aseveración:

“ en cuanto a titularidad de Tarjetas de Crédito el Ecuador no solamente **tiene un índice de cobertura incipiente** sino que además tiene **una tendencia a la baja**, con lo cual se aleja significativamente de los índices de cobertura de los países desarrollados e inclusivos en lo que se refiere a este medio de pago e instrumento de crédito.”

2.3 CUENTA DE DINERO MÓVIL

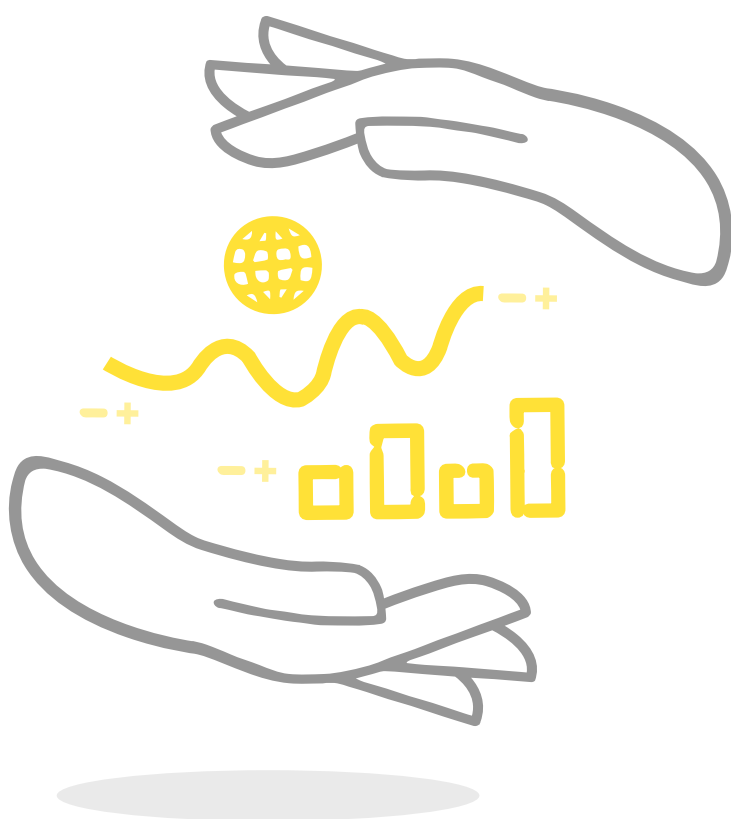
El análisis comparativo del Ecuador entre 2011 y 2017, no es factible porque el Global FINDEX agregó este índice en el año 2017.

2.4 AHORRO Y PRÉSTAMO

El análisis comparativo del Ecuador entre 2011 y 2017, no es factible porque el Global FINDEX agregó este índice en el año 2017.

03

LOS PROGRESOS COMPARADOS DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA

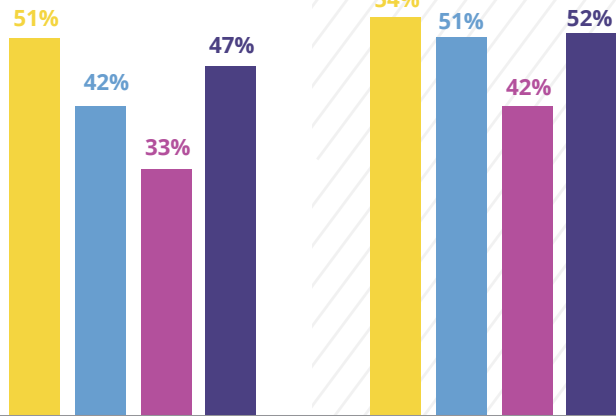


3.1 CUENTAS DE AHORRO Y CUENTAS CORRIENTES

Sin embargo de que la Inclusión Financiera, hasta aquí ha sido analizada con cuatro indicadores claves y de manera evolutiva del 2011 al 2017, el resultado y sus conclusiones se mantienen

incompletos si no se realiza una comparación de esa evolución con los índices regionales y conocer la ubicación del Ecuador en este contexto.

ACCESO: TIENEN UNA CUENTA EN UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA Ecuador y Latinoamérica 2017



ECUADOR 2017

LATINOAMÉRICA Y CARIBE 2017

con una cuenta en institución financiera (% de edad +15)	51%	54%
cuenta de institución financiera, mujer (% de edad +15)	42%	51%
cuenta de institución financiera, ingreso, el 40% más pobre (% de edad +15)	33%	42%
cuenta de institución financiera, rural (% de edad +15)	47%	52%

*Fuente: FINDEX
Elaborado: Edgar Carvajal A.

Como puede observarse en el cuadro anterior, los índices de la región no son tan diferentes de los índices del Ecuador, pero a su vez, dichos índices en todos los casos son mayores que los índices de Inclusión Financiera del Ecuador. Este hecho permite formular dos aseveraciones: la primera, **a pesar de los esfuerzos de la región para mejorar la Inclusión Financiera, los resultados finales están distantes de los que se advierten en países o**

regiones desarrolladas y por lo tanto la exclusión financiera continúa siendo un problema gravitante para el desarrollo económico y social de la región.

La segunda aseveración, si los índices regionales de Inclusión Financiera son bajos, más bajos aún son los índices del Ecuador y por lo tanto **el reto de trabajar de manera coordinada entre las instituciones financieras,**

entre lo público y lo privado, y, entre oferentes y demandantes de servicios, es un reto que el país debe afrontar de manera urgente, responsable y visionaria.

La Política Nacional para la Inclusión Financiera, tomando en cuenta estos índices, deberá por ejemplo priorizar las estrategias para mejorar el índice de Inclusión Financiera de las mujeres, que aparece nuevamente como crítico, pues está 9 puntos porcentuales por debajo del índice regional y también en lo relacionado con la Inclusión Financiera de personas pobres o de bajos ingresos, que también tiene una brecha de 9 puntos porcentuales.

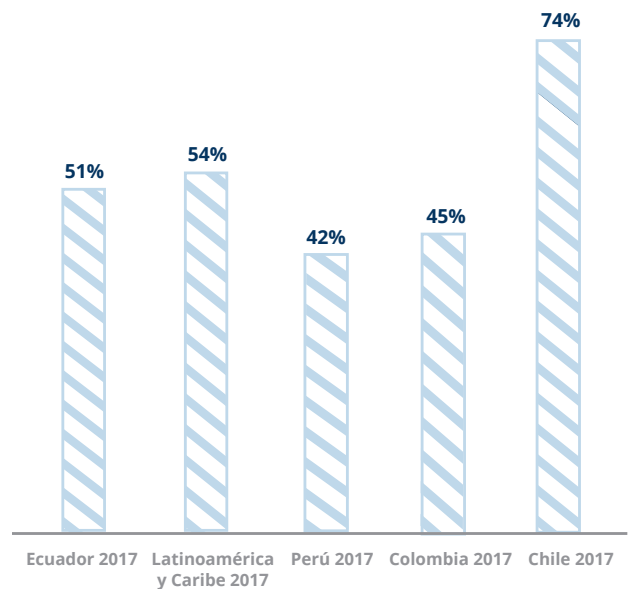
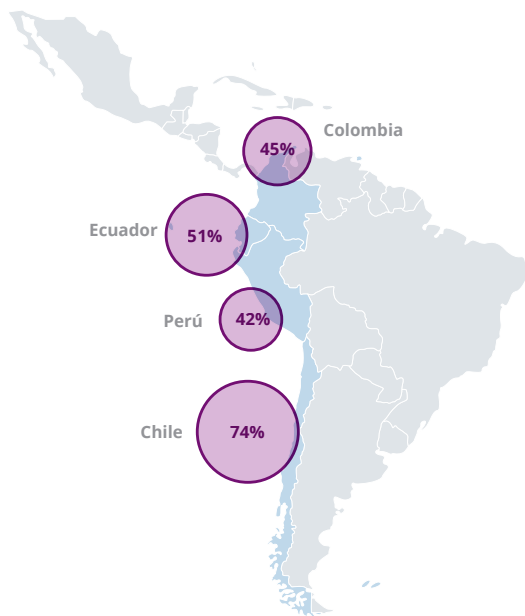
Continuando con el ejercicio comparativo, los índices

regionales nos proveen de una visión interesante pero muy amplia todavía respecto de los casos de cada uno de los países versus la situación ecuatoriana.

Por esta razón se incluyen las cifras correspondientes a nuestros dos países vecinos, Colombia y Perú y el caso de Chile como un ejemplo a seguir.

Como puede advertirse, en el Ecuador el 51% de personas mayores de 15 años tienen una cuenta corriente o cuenta de ahorros en una institución financiera mientras que en el Perú el 42% y en Colombia el 45%, es decir índices menores, pero también se puede observar que Chile ha logrado al año 2017 el 74% en este indicador.

ACCESO: TIENEN UNA CUENTA EN UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA
Ecuador y Latinoamérica 2017 y otros países



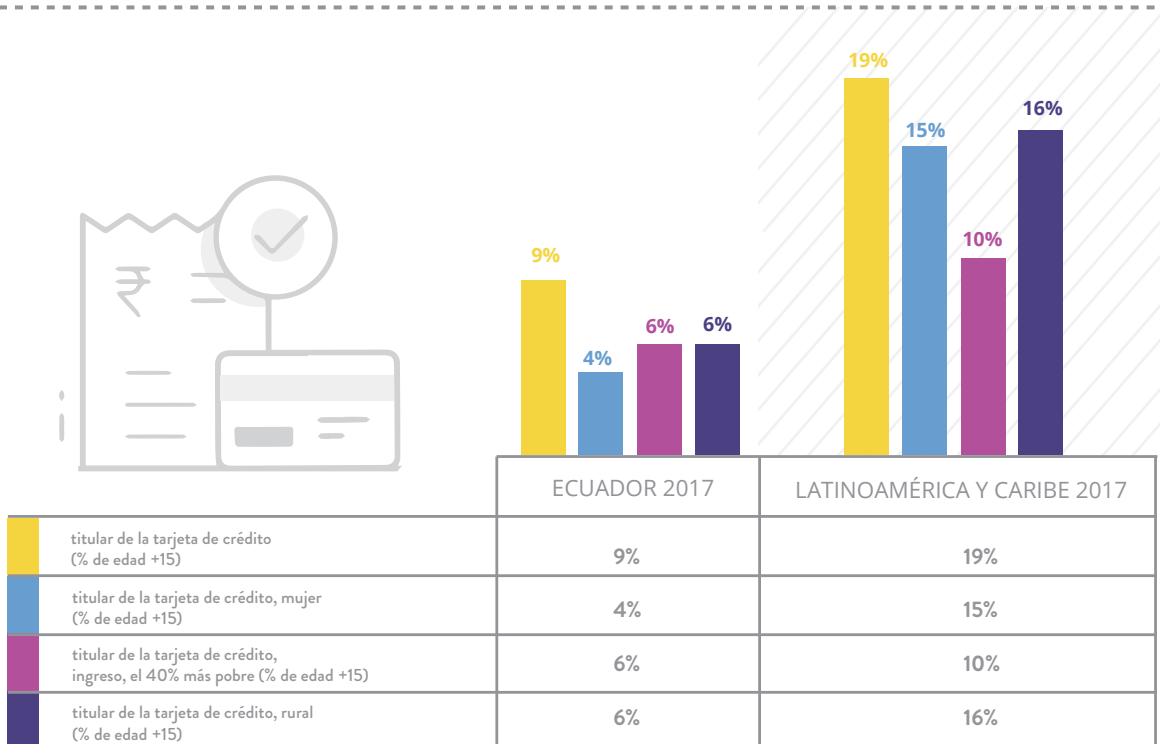
*Fuente: FINDEX
Elaborado: Edgar Carvajal A.

3.2 TARJETAS DE CRÉDITO

Si el índice de inclusión, en cuanto al acceso a Tarjetas de Crédito, es preocupante, 9 % en general, comparativamente con los indicadores de la región, la preocupación se profundiza. A

nivel de Latinoamérica el 19 % de las personas mayores de 15 años son titulares de una Tarjeta de Crédito, es decir 10 puntos porcentuales más que en Ecuador al 2017.

ACCESO: TIENEN UNA TARJETA DE CRÉDITO Ecuador y Latinoamérica 2017



*Fuente: FINDEX
Elaborado: Edgar Carvajal A.

15 de cada 100 mujeres de Latinoamérica tienen acceso a una Tarjeta de Crédito, mientras que en el Ecuador solamente 4 de cada 100.

La población de bajos ingresos de la región tiene acceso a este medio de pago en un 10 %, en comparación a la población de las mismas características en Ecuador, con un 6 %.

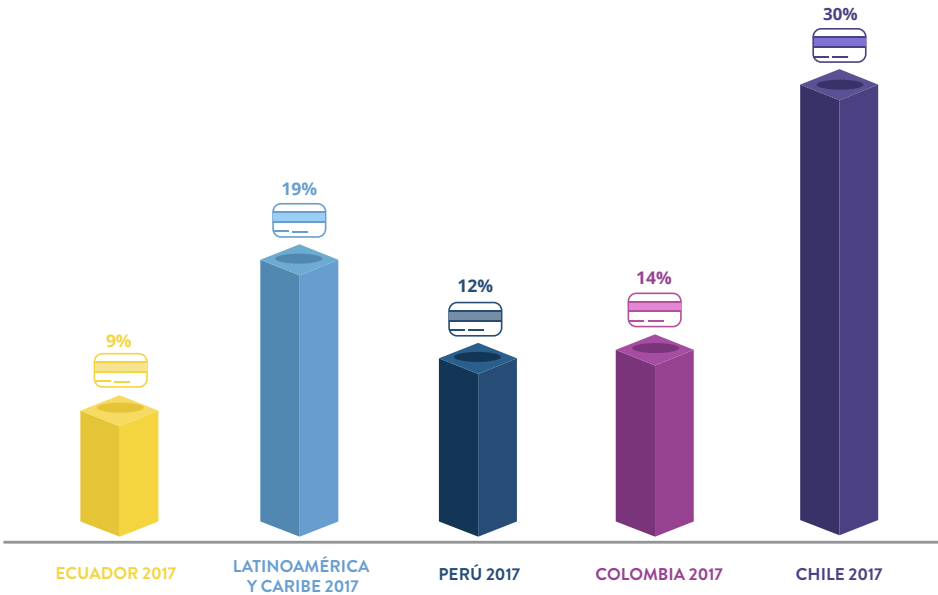
Y, finalmente, en las zonas rurales latinoamericanas se alcanzó el 16 % de cobertura, en contraste con Ecuador que tiene 10 puntos porcentuales menos.

“15 de cada 100 mujeres de Latinoamérica tienen acceso a una Tarjeta de Crédito, mientras que en el Ecuador solamente 4 de cada 100”

En suma los números que entrega el Ecuador en este indicador de inclusión financiera, titulares de tarjetas de crédito, son absolutamente incipientes, comparados con los índices de países desarrollados como Estados Unidos con un 66 % o Suiza con un 65 %. Además de esto, son significativamente menores a los números de la Región Latinoamericana.

Esta aseveración se respalda aún más en los indicadores individuales de países vecinos como Colombia y Perú y principalmente con el indicador de Chile, como se puede apreciar en el cuadro siguiente:

ACCESO: TIENEN UNA TARJETA DE CRÉDITO
Ecuador y Latinoamérica 2017 y otros países



Con una cuenta en institución financiera (% de edad + 15)	9%	19%	12%	14%	30%
---	----	-----	-----	-----	-----

*Fuente: FINDEX
Elaborado: Edgar Carvajal A.

Nótese que el índice de Ecuador (9 %) es el menor de los tres países objeto de comparación, Perú 12 %, Colombia 14 % y Chile con el 30 % de titularidad de tarjetas de crédito.

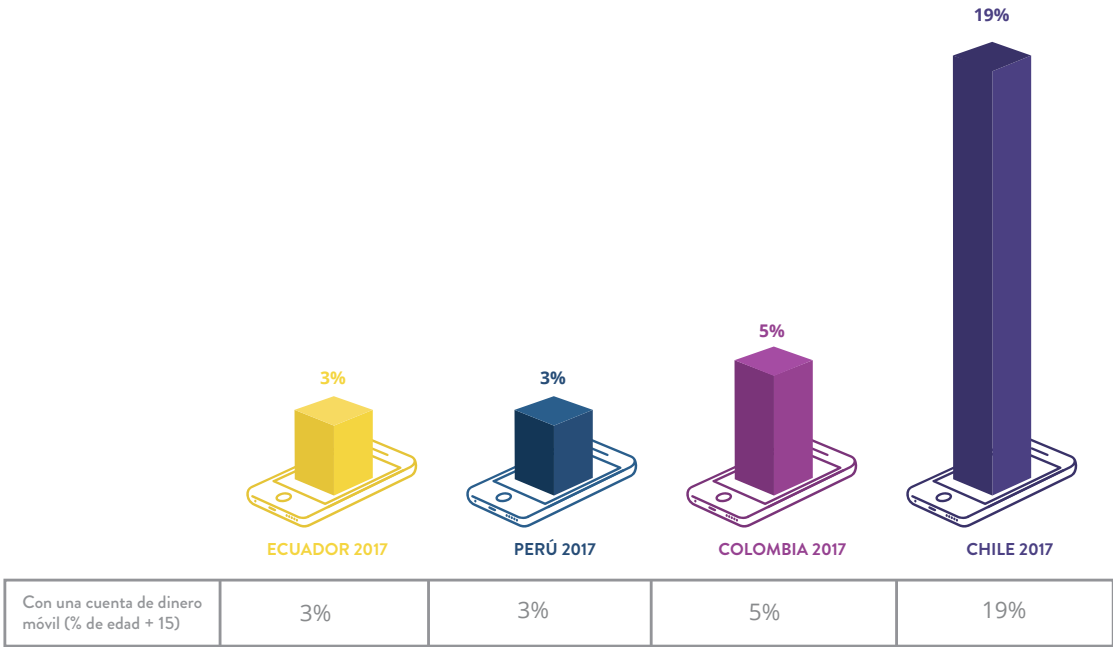
3.3 CUENTA DE DINERO MÓVIL

En el caso de las cuentas de Dinero Móvil no es posible comparar los índices de inclusión del Ecuador con los índices de la Región, porque estos últimos no están disponibles en el Global FINDEX.

Sin embargo de lo mencionado, si es factible realizar una comparación a nivel de países, con Perú, Colombia y Chile.

Ecuador y Perú tienen el 3 % de acceso, de las personas mayores a 15 años, a Cuentas de Dinero Móvil, Colombia sube dos puntos porcentuales y llega a 5 %, mientras que Chile ya se encuentra en el 19 % de inclusión basada en el acceso a este medio de pago.

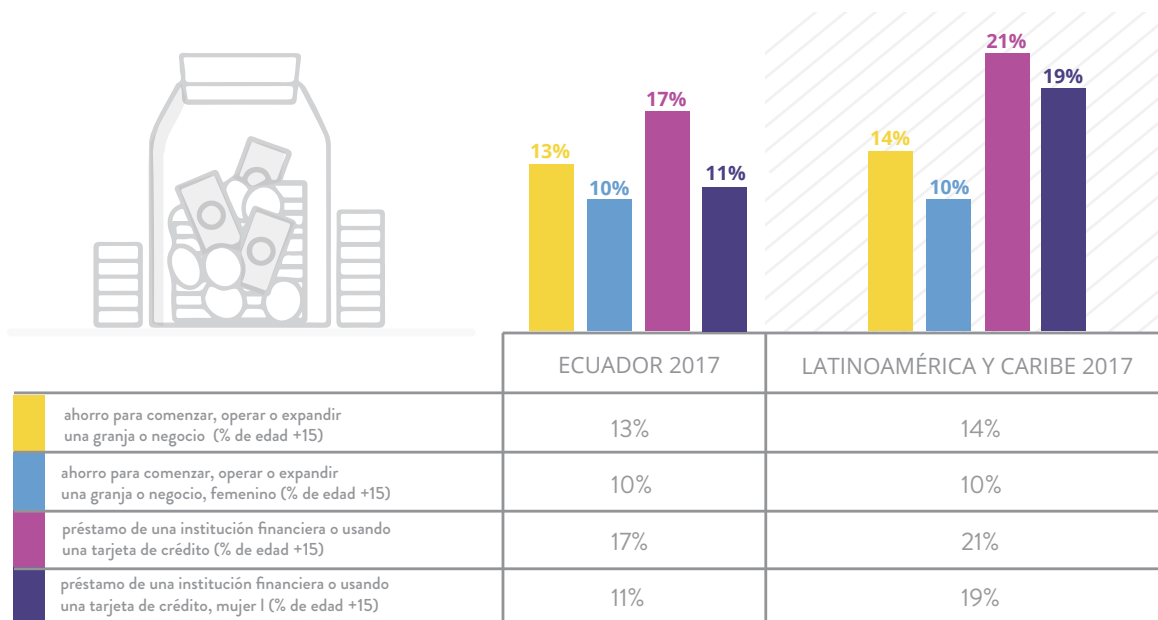
ACCESO: TIENEN UNA CUENTA DE DINERO MÓVIL
Ecuador y Latinoamérica 2017 y otros países



*Fuente: FINDEX
Elaborado: Edgar Canvajal A.

3.4 AHORRO Y PRÉSTAMO

ACCESO: ACCESO AHORRO Y PRÉSTAMO Ecuador y Latinoamérica 2017



*Fuente: FINDEX
Elaborado: Edgar Carvajal A.

En los indicadores referidos al Ahorro, los del Ecuador y Latinoamérica son básicamente similares. Pero en lo relativo a Préstamo, se denota una diferencia de 4 puntos porcentuales en cuanto al acceso general, personas mayores de 15 años, entre el Ecuador (17 %) y Latinoamérica (21 %). También **existe una diferencia pronunciada de 8 puntos porcentuales entre Ecuador y la Región, para el caso de las mujeres que obtuvieron préstamos, al contar con 11 % y 19 %, respectivamente.**

Esto denota que, aun cuando los porcentajes de Latinoamérica son bajos, los de Ecuador son iguales o más bajos todavía, advirtiendo que son áreas en las que debe trabajarse de manera enfática para disminuir la exclusión en este indicador.

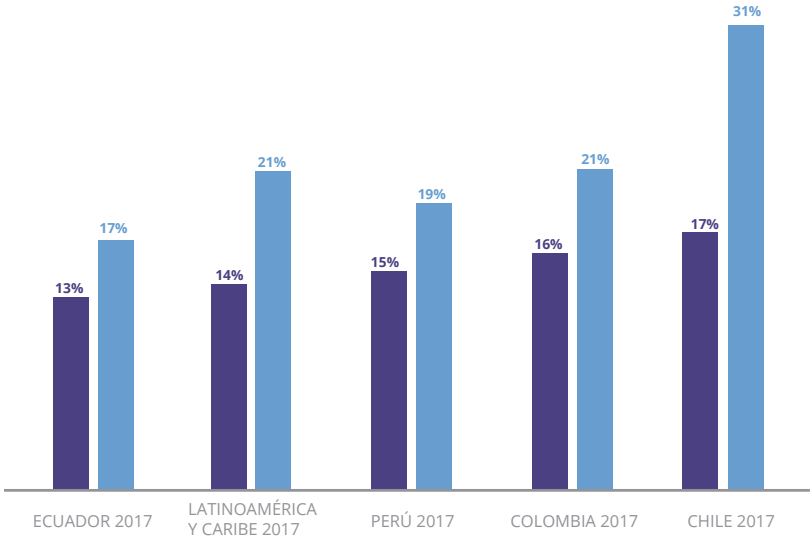
“ Existe una **diferencia** pronunciada de **8 puntos porcentuales** entre **Ecuador y la Región**, para el caso de las **mujeres que obtuvieron préstamos**, al contar con **11 % y 19 %**, respectivamente ”

En el indicador de Ahorro, los porcentajes son similares al revelar que entre los diferentes países están entre el 13% y el 17 %, con lo cual se puede aseverar que el tema del Ahorro tiene oportunidades de mejora a nivel regional.

al tener el 17% y el 19 %. Son destacables los índices logrados en Colombia y en Chile con el 21 % y el 31 % en contraste con el Ecuador, que logró exclusivamente el 17%.

En cuanto al hecho de haber obtenido un Préstamo, Ecuador y Perú se encuentran en circunstancias similares,

ACCESO: ACCESO AHORRO Y PRÉSTAMO
Ecuador, Latinoamérica y otros países 2017

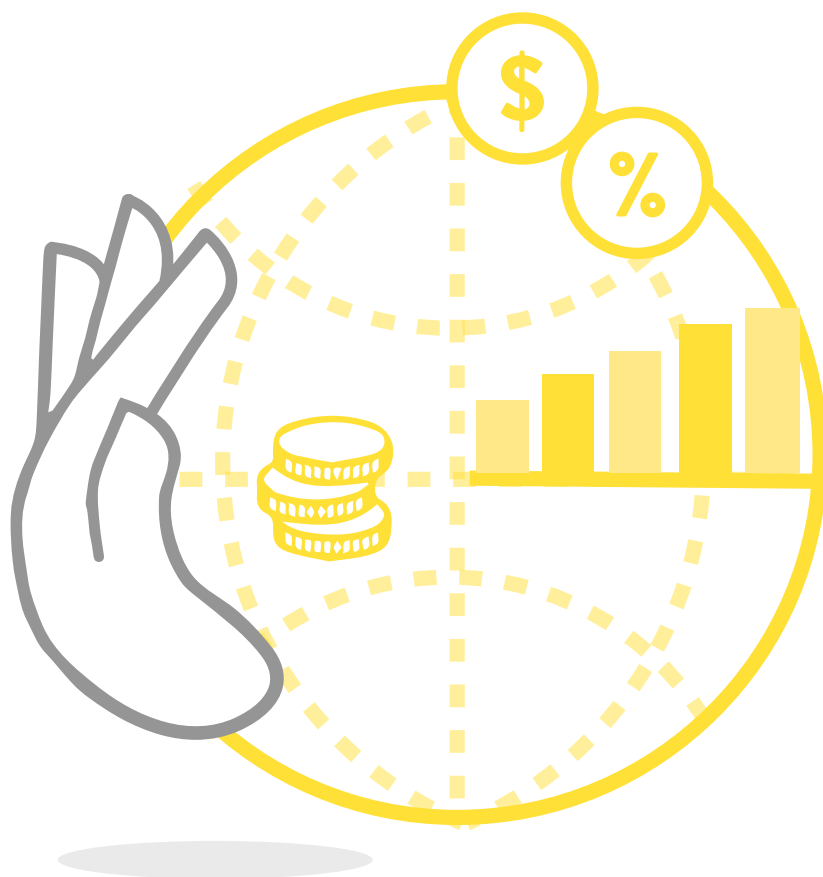


ahorro para comenzar, operar o expandir una granja o negocio (% de edad +15)	13%	14%	15%	16%	17%
préstamo de una institución financiera usando una tarjeta de crédito (% de edad +15)	17%	21%	19%	21%	31%

*Fuente: FINDEX
Elaborado: Edgar Carvajal A.

04

LAS BARRERAS DEL ACCESO A LA INCLUSIÓN FINANCIERA

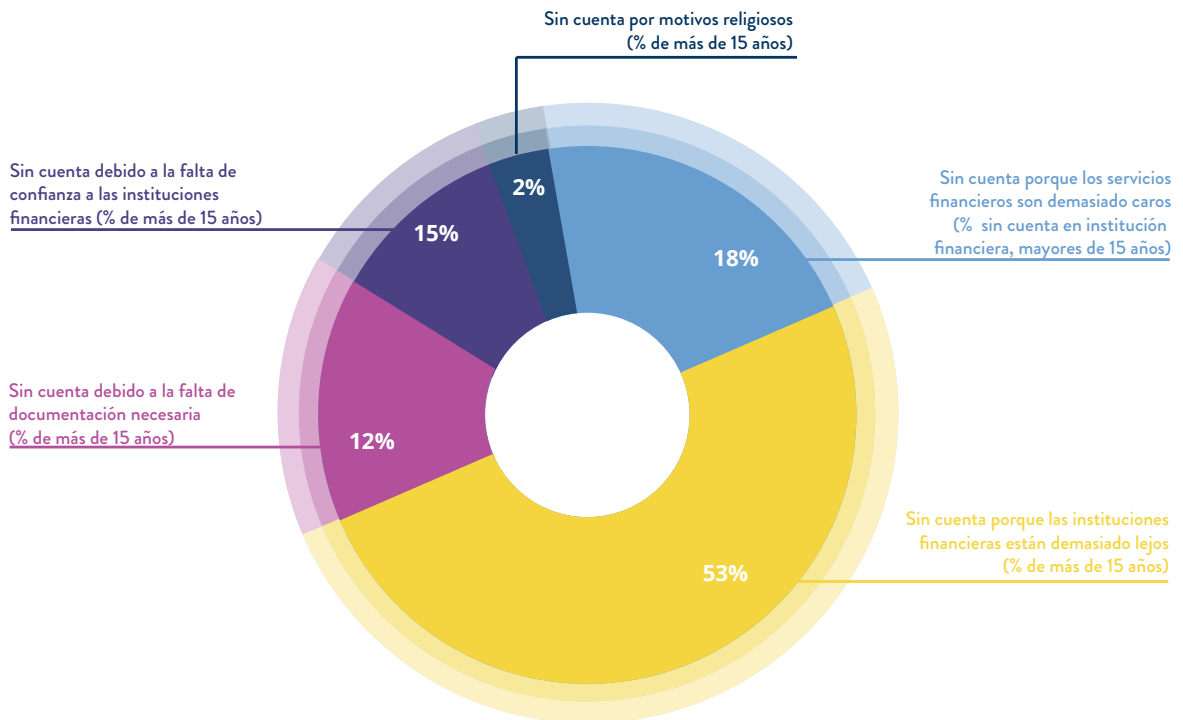


Hasta el numeral 3 anterior, el análisis se concentró en la revisión de las condiciones de inclusión / exclusión financiera del Ecuador, comparada con la situación de Latinoamérica y de otros países, tomando en cuenta cinco indicadores: disponibilidad de una cuenta de ahorro o cuenta corriente; titular de una Tarjeta

de Crédito; propietario de una cuenta de Dinero Móvil; Ahorro Productivo; y, Préstamos.

En este acápite se efectuará una revisión de las razones por las cuales las personas entrevistadas consideran que están fuera del Sistema Financiero, es decir porqué han sido excluidas.

BARRERAS DE ACCESO ECUADOR 2017



*Fuente: FINDEX
Elaborada: Edgar Canvajal A.

El 53 % consideran que no son parte del Sistema Financiero ecuatoriano porque los servicios financieros son demasiado caros.

El 18 % opinaron que no son clientes de las instituciones financieras porque éstas se ubican demasiado lejos.

El 15 % no se han relacionado de manera formal con el Sistema por falta de confianza en las instituciones financieras.

El 12 % de las personas quedaron excluidas debido a la falta de documentación necesaria para poder convertirse

en clientes del Sistema Financiero.

Y, finalmente, el 2 % de las personas no vinculadas a una institución financiera, no lo han hecho por motivos religiosos.

Tómese en cuenta que el factor más relevante es el que corresponde al precio de los servicios financieros. Más de la mitad de las personas (**53%**) se expresan en el sentido de que no están en el sistema porque consideran que los servicios son demasiado caros.

Este hecho llama a la reflexión especialmente debido

a que los precios de dichos servicios, en el caso del Ecuador, están regulados por el Estado, inclusive el precio del dinero, la tasa de interés. Lo cual nos lleva al siguiente punto de análisis, planteado a través de incógnitas: ¿Al regular los precios no se logró el efecto deseado, es decir una reducción al mínimo aceptable para el usuario?, ¿La regulación es insuficiente en términos de reducción de precios que pueda pagar la mayoría de usuarios?, En este caso específico; ¿es mejor la regulación de precios que los precios determinados por el mercado?

“el 53% que opinó que los servicios son “muy caros”, y el 18%, que las instituciones están “demasiado lejos”, tienen una relación directa con una decisión de tipo evidentemente económico”

La fijación de precios en cualquiera de los casos, regulados o de mercado, tendrá una variable dependiente que corresponde a los costos de los servicios, emergiendo de esta manera el reto mundial de utilizar Tecnologías de Información y Comunicación con orientación focalizada a la reducción de los costos y por lo tanto a viabilizar la reducción de los precios de los servicios, que a su vez contribuiría a la inclusión de personas que al momento no pueden pagar el precio establecido de los servicios financieros.

El 18 % de los encuestados no están en el Sistema Financiero porque consideran que las instituciones están demasiado lejos, refiriéndose a distancias físicas, geográficas. Es decir, los clientes opinan que la satisfacción de sus requerimientos de operación con una institución financiera es dificultosa o lo que es más, costosa, debido a los recursos que deberían emplearse, dinero y tiempo, para llegar a una Sucursal, Agencia o a la Matriz de la institución financiera.

Con lo cual, el **53 % que opinó que los servicios son “muy caros”, y el 18 %, que las instituciones están “demasiado lejos”, tienen una relación directa con una decisión de tipo evidentemente económico.**

Con lo indicado, de modo muy somero, se asumiría que si las instituciones financieras en su conjunto podrían reducir

los costos por la provisión de los servicios y estar “más cerca de sus clientes” para evitar costos de transacción, podrían captar gran parte de ese 73 % que se encuentra excluido por razones económicas.

La reducción de costos y la “ceranía” al cliente tiene una vinculación directa con soluciones tecnológicas. La aplicación de la última tecnología existente para ofrecer productos y servicios financieros innovadores (FINTECH) y asequibles a la mayoría de la población, es el reto actual de las instituciones financieras ecuatorianas.

Por la importancia de estas dos primeras barreras de acceso a la Inclusión Financiera del Ecuador, a manera de contraste, se reportan los números de dos países africanos en los que el uso de la tecnología fue determinante para reducir la exclusión.²

Aspectos destacados de Ruanda, país de 12 millones de habitantes:

- ➔ El 23% de los adultos tiene una cuenta de dinero móvil.
- ➔ El 17% de los adultos en Ruanda tiene cuentas de dinero móvil activas.
- ➔ El 61% de los titulares de cuentas de dinero móvil activas se encuentra en zonas rurales, mientras que el 72% vive con menos de US\$ 2,50 al día.
- ➔ El 25% de los usuarios de cuentas de dinero móvil activas paga las facturas a través de sus cuentas.
- ➔ El 71% de los adultos paga un seguro, pero solo el 0,1% lo hace con dinero móvil.

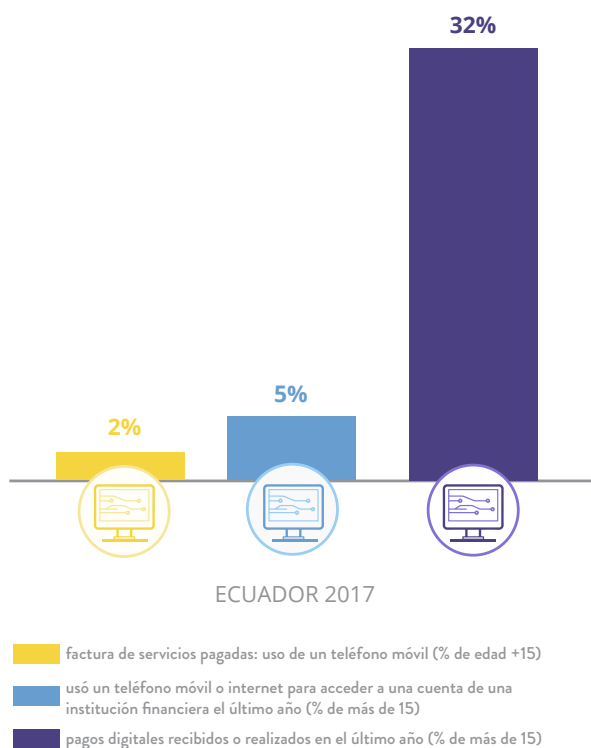
Aspectos destacados de Ghana, país de 28 millones de habitantes:

- ➔ El 20% de los adultos tiene una cuenta de dinero móvil.
- ➔ El 17% de los adultos tiene una cuenta de dinero móvil activa.
- ➔ Los ghaneses están “preparados para los servicios móviles”, en el sentido de que el 92% de ellos cuenta con la forma de identificación necesaria para abrir una cuenta, el 95% tiene conocimientos básicos de aritmética, el 91% tiene un teléfono móvil, y el 74% ha enviado o recibido mensajes de texto.
- ➔ El 59% de los adultos paga un seguro, pero solo el 0,1% lo hace con dinero móvil.

² Nuevos datos de CGAP establecen referencia para uso de servicios financieros móviles en Ruanda y Ghana. - 16 Diciembre 2015

Los números de este reporte pueden ser comparados con los indicadores similares de Ecuador que se presentan en el siguiente cuadro:

ACCESO: USO DE TICS



*Fuente: FINDEX
Elaborado: Edgar Carvajal A.

Como se puede observar, **solamente el 2 % de personas en Ecuador pagaron facturas utilizando el teléfono móvil, solo el 5 % utilizó el teléfono móvil para realizar transacciones en una cuenta de una institución financiera** y el 32 %, porcentaje interesante, recibió o efectuó pagos digitales en el último año.

El tercer factor más importante, reflejado en un **15 % de los encuestados, se relaciona con el nivel de confianza de los futuros clientes** con el propio Sistema Financiero y sus instituciones. Es un elemento derivado de la percepción y eventuales experiencias personales que deberían ser contrarrestadas por las instituciones financieras públicas y privadas en aras de incrementar el margen de confianza

en el Sistema y que derive en mayor Inclusión Financiera.

El cuarto factor de exclusión está representado por el **12 % de personas que no pudieron cumplir con los requerimientos documentarios** para formalizar su relación con una institución financiera. Este caso por lo tanto está relacionado con los requisitos burocráticos establecidos para aceptar a un nuevo cliente, considerando las condiciones tradicionales de la institución financiera y no las condiciones de ese nuevo cliente. **En términos de inclusión financiera, los requisitos, documentos y trámites para la inserción de nuevos clientes deben bajarse al mínimo, de tal forma que la mayoría de excluidos puedan saltar esta barrera.**

El análisis de las barreras de acceso, factores de exclusión, según la opinión de los encuestados, deriva en las siguientes aseveraciones:

Las instituciones financieras ecuatorianas tienen una incidencia mayoritaria para conseguir la inclusión del 53 % que opinó que los servicios son demasiado caros; del 18 % que mencionó que las instituciones estaban demasiado lejos; y, del 12 % que manifestó no tener la documentación necesaria. **Con lo cual eventualmente se cubriría el 83 % de los factores que limitan la Inclusión Financiera.** También tendrían las instituciones una incidencia marginal, dependiente de la “campana” que ejecuten, para reducir el índice del 15 % de personas que no ingresan al sistema por falta de confianza.

“En términos de inclusión financiera, los requisitos, documentos y trámites para la inserción de nuevos clientes deben bajarse al mínimo, de tal forma que la mayoría de excluidos puedan saltar esta barrera.”

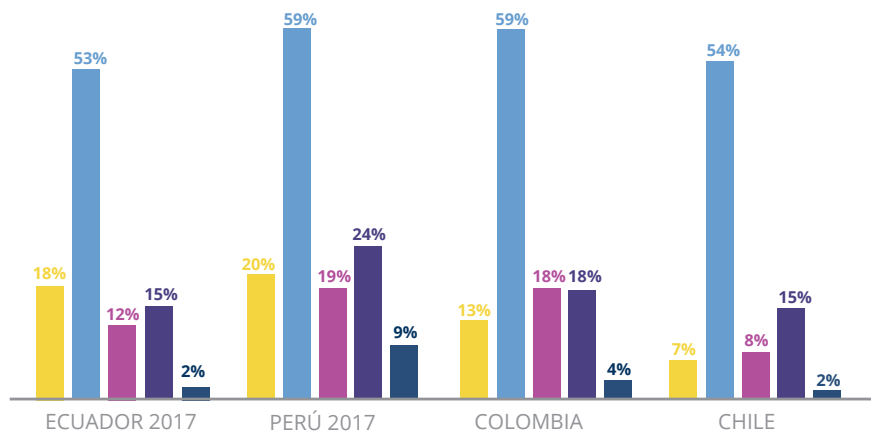
Como se puede advertir, **las cuatro barreras de acceso están relacionadas con el 98% de los casos encuestados y éstas a su vez requieren un accionar de reversión que se encuentra fundamentalmente en manos tanto de las propias instituciones financieras públicas y privadas, como del sector privado y del sector público.**

Debido a su importancia, es indispensable revisar de manera comparativa las Barreras de Acceso a la Inclusión

Financiera del Ecuador con las de otros países.

En el primer factor de exclusión, “demasiado lejos”, los casos de Ecuador y Perú son similares, 18% y 20%, mientras que se reducen al 13 % en Colombia y al 7% en Chile, denotándose eventualmente el grado de tecnificación de los servicios, que rompe la barrera de la distancia física o geográfica.

BARRERAS DE ACCESO Ecuador y otros países



sin cuenta porque las instituciones financieras están demasiado lejos (% de más de 15 años)	18%	20%	13%	7%
sin cuenta porque los servicios financieros son demasiado caros (% sin cuenta en institución financiera, mayores de 15 años)	53%	59%	59%	54%
sin cuenta debido a la falta de documentación necesaria (% de más de 15 años)	12%	19%	18%	8%
sin cuenta debido a la falta de confianza a las instituciones financieras (% de más de 15 años)	15%	24%	18%	15%
sin cuenta por motivos religiosos (% de más de 15 años)	2%	9%	4%	2%

*Fuente: FINDEX
Elaborado: Edgar Carvajal A.

En cuanto al siguiente factor, “demasiado caros”, se observa una opinión similar en los cuatro países, advirtiendo por tanto un problema generalizado en la Región y que debería trabajarse de manera más enfática en cada país y en la comunidad de países. **¿Cómo reducir los costos de los servicios para hacer más asequibles a las personas excluidas?, se vislumbra como el reto regional.**

En lo relativo al factor “falta de documentación necesaria” se ve que Perú y Colombia son países que excluyen en

más casos, por exigir documentación a sus clientes, 19 % y 18 %, respectivamente, que Ecuador con el 12 %, y Chile en un 8%.

Los “motivos religiosos” para no tener una cuenta, son similares en Ecuador y Chile con el 2 % y del 9% y 4 % en Perú y Colombia, respectivamente.

05

EL SECTOR PÚBLICO Y EL SECTOR PRIVADO, FOMENTANDO DE MANERA MANCOMUNADA LA INCLUSIÓN FINANCIERA



Como se demostró en el numeral anterior, “las cuatro barreras de acceso (caros, alejados, documentación y desconfianza) están relacionadas con el 98% de los casos encuestados y éstas a su vez requieren un accionar de reversión que se encuentra fundamentalmente en manos tanto de las propias instituciones financieras públicas y privadas, como del sector privado y del sector público.”, en el siguiente acápite se presenta básicamente un listado de formas o instrumentos ya utilizados tanto por el sector privado como por el sector público, y que pueden ser potenciados para fomentar de

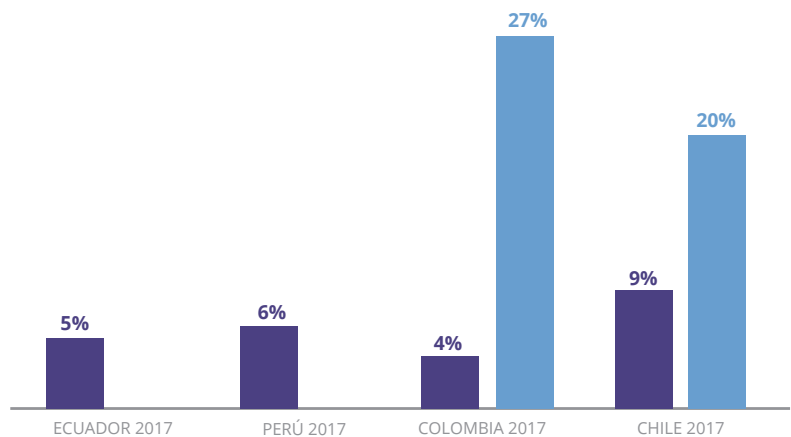
manera coordinada y mancomunada la Inclusión Financiera.

En primera instancia se ubican las opciones en las que la persona excluida del Sistema Financiero, se ve “obligada” a abrir por primera vez una cuenta, para en ella recibir sus salarios, o a su vez receptor una transferencia.

Estos dos mecanismos son interesantes para “forzar” el relacionamiento de una persona excluida con una institución financiera y formalizar de esa manera su relación, los incentivos para el cliente son claros: recibir por medio de esta cuenta abierta por primera vez a su nombre ya sean sus salarios o transferencias a su favor.

OPCIONES PARA EL FOMENTO DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA

Ecuador y otros países



salarios recibidos: primera cuenta abierta para recibir salarios (% de más de 15 años)	5%	6%	4%	9%
transferencias recibidas del gobierno: primera cuenta abierta para recibir transferencias del gobierno (porcentajes de transferencias recibidas mayores de 15 años)			27%	20%

*Fuente: FINDEX
Elaborado: Edgar Carvajal A.

El incentivo para la institución financiera se dirige a la captura de clientes nuevos y con características de iniciales en el Sistema Financiero, doble propósito, y luego la reducción de los costos transaccionales al efectuar los pagos de los salarios o transferencias, digitalmente a través de una cuenta creada para ese propósito.

Como se puede advertir, la primera posibilidad, apertura de cuenta para el pago de salarios, está en una etapa muy incipiente, en Colombia, el Ecuador y el Perú en un 4 % 5 % y 6 %, respectivamente, mientras que Chile se aleja muy poco, hasta el 9 %.

Para la segunda posibilidad, la apertura de cuenta para el envío – recepción de transferencias, no se cuentan con datos para Ecuador y Perú, mientras que en Chile se lo hace en un 20 % y en Colombia en un interesante 27 %.

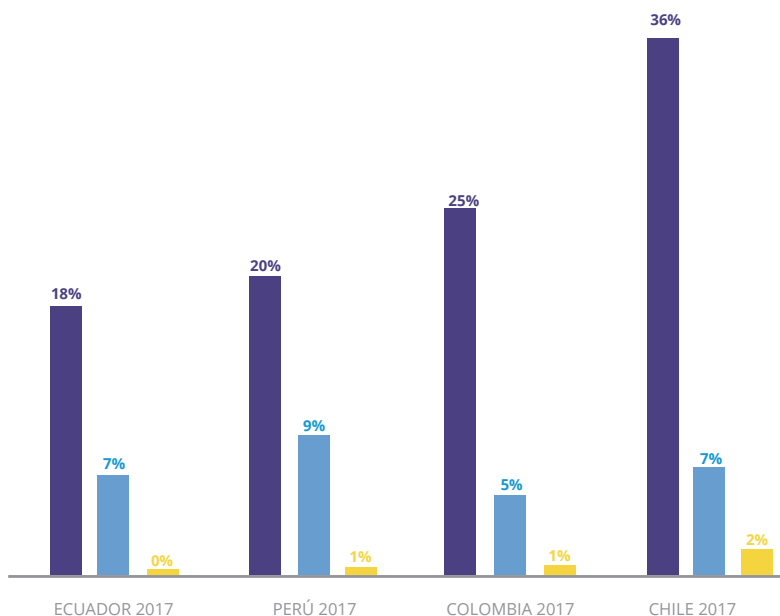
Se considera que los dos mecanismos de inclusión descritos **ofrecen muy buenas posibilidades para la incorporación**

de potenciales clientes excluidos del Sistema, que se ven “obligados” a la apertura de una cuenta por primera vez, con fines de receptor salarios o transferencias.

Un segundo grupo de opciones para fomentar la inclusión financiera se ubica en la alternativa de pagar salarios a través de una cuenta abierta en una institución financiera, generando así la posibilidad de incrementar

OPCIONES PARA EL FOMENTO DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA

Ecuador y otros países



salarios del sector privado recibidos en el último año (% de más de 15 años)	18%	20%	25%	36%
salarios del sector público recibidos en el último año (% de más de 15 años)	7%	9%	5%	7%
salarios recibidos a través de un teléfono móvil (% de más de 15 años)	0%	1%	1%	2%

*Fuente: FINDEX
Elaborado: Edgar Carvajal A.

el relacionamiento con el cliente y el uso de productos y servicios ofertados. En este análisis, por separado, visualicemos el pago de salarios del sector privado, del sector público y de manera combinada el pago de salarios utilizando un teléfono móvil.

Para el primer caso, salarios recibidos del sector privado, Ecuador y Perú se encuentran en un primer rango con el 18 % y el 20 %, de los entrevistados que recibieron en el último año pagos de salarios a través de una cuenta ya abierta. Los índices de Colombia y Chile, 25 % y 36 %, demuestran la potencialidad y factibilidad que tiene esta

opción, y plantea retos conjuntos de los cuatro países analizados para incrementar el número de personas que a futuro estén bajo estas condiciones.

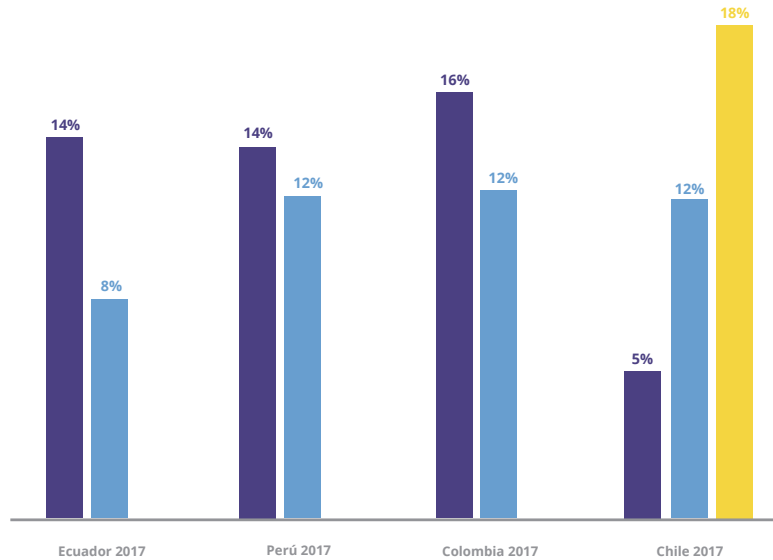
En lo atinente a los salarios recibidos del sector público, se puede mencionar que no hay grandes diferencias entre los índices de los países seleccionados, y se establece un rango entre el 5 % y el 9 %, de las personas que recibieron el último año un salario del sector público a través de una cuenta ya abierta por el usuario. De manera similar a la opción anterior, se puede apreciar que son índices susceptibles de incremento y por tanto se plantean retos

interesantes y dignos de explotación para aumentar la relación con los clientes y por ende los porcentajes de inclusión.

Finalmente, en este grupo de opciones, la relacionada con **la recepción de salarios a través de un teléfono móvil, es definitivamente un campo inexplorado, en el que máximo se opera a un 2 % en el caso de Chile**, con lo cual emerge

OPCIONES PARA EL FOMENTO DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA

Ecuador y otros países



	Ecuador 2017	Perú 2017	Colombia 2017	Chile 2017
recibió una pensión del sector público en una cuenta de una institución financiera (% de más de 15 años)				5%
recibió pagos de trabajo por cuenta propia en el último año (% de más de 15 años)	14%	14%	16%	12%
Pagos del gobierno recibidos en una cuenta de institución financiera (% de más de 15 años)	8%	12%	12%	18%

*Fuente: FINDEX
Elaborado: Edgar Canvajal A.

la propuesta de incrementar estos índices, aprovechando las FINTECH para disminuir la exclusión financiera.

Un tercer grupo de opciones seleccionadas tienen que ver con pensiones y pagos recibidos del gobierno en una cuenta aperturada, y los pagos recibidos por trabajos realizados por cuenta propia, en el sector privado.

En el primer caso no hay datos para Ecuador, Perú y Colombia, y Chile presenta un 5 % de personas que recibieron una pensión estatal a través de una cuenta aperturada en instituciones financieras.

Los pagos recibidos del gobierno llegaron al 8 % en Ecuador, al 12 % en Perú y Colombia y una vez más estos índices son más altos en Chile con el 18 %.

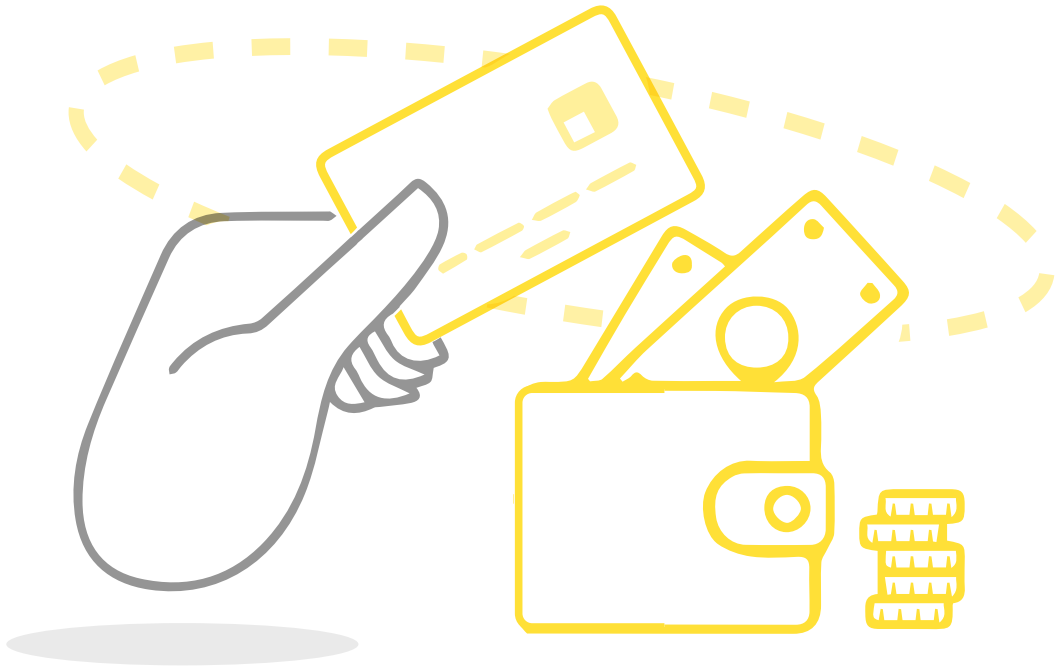
Este tercer grupo de opciones también presenta posibilidades de incremento en favor de la inclusión financiera, **augmentando las opciones de que pensiones y pagos en general del gobierno, se los efectúe por medio de una cuenta abierta en una institución financiera a**

nombre del beneficiario.

El análisis realizado permite llegar a las aseveraciones siguientes: existen acciones que están realizando el sector público y el sector privado en favor de la inclusión financiera y que tienen potencialidades para incrementarse; la apertura de cuentas para que sus propietarios reciban salarios, pensiones, pagos o transferencias; y, el uso de cuentas ya existentes, con los mismos propósitos y además para sumar a la relación cliente – institución, **son alternativas que necesitan ser revisadas para fomentar la Inclusión Financiera de manera mancomunada entre el sector público y el sector privado.** La referencia al sector privado y al sector público, no solo tiene que ver con las instituciones financieras de uno y otro sector, sino también con las empresas privadas y con las entidades estatales que pueden tomar decisiones para concretar transacciones con sus empleados, utilizando las instituciones financieras públicas o privadas.

06

EL USO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS



El segundo Pilar del concepto de Inclusión Financiera es el **uso de los productos y servicios financieros**.

Para el efecto, si en los 5 numerales anteriores se abordaron las cifras relacionadas con: los indicadores de inclusión – exclusión; los progresos en la Inclusión Financiera; los progresos comparados en la Inclusión Financiera; las barreras del acceso a la Inclusión Financiera; y, el Sector Público y el Sector Privado, fomentando la inclusión financiera, en el numeral 6, se priorizará el tratamiento del uso de los productos y servicios.

En otras palabras, si se ha respondido apropiadamente a la pregunta, ¿cuántas personas están incluidas financieramente? la pregunta que tratará de responder el presente numeral será: ¿cuántas, de esas personas ya incluidas, usan los productos y servicios financieros?

Según el cuadro anterior, el 51 % de las personas mayores a 15 años tienen una cuenta, corriente o de ahorros en una institución financiera, este porcentaje convertido a número de personas significa lo siguiente: del total de la población ecuatoriana, 16.776 mil, 11.760 mil son mayores a 15 años, y el 51 % equivale a 5.997 mil personas que tienen una cuenta en una institución financiera ecuatoriana.

De ese total de 5.997 mil, que tienen una cuenta, solamente el 67 % (4.017 mil) la han utilizado efectuando al menos un retiro en el último año. **Esto significa también que el 33 %, es decir 1.979 mil personas no usaron, al menos con un retiro, su cuenta abierta en el sistema financiero ecuatoriano.**

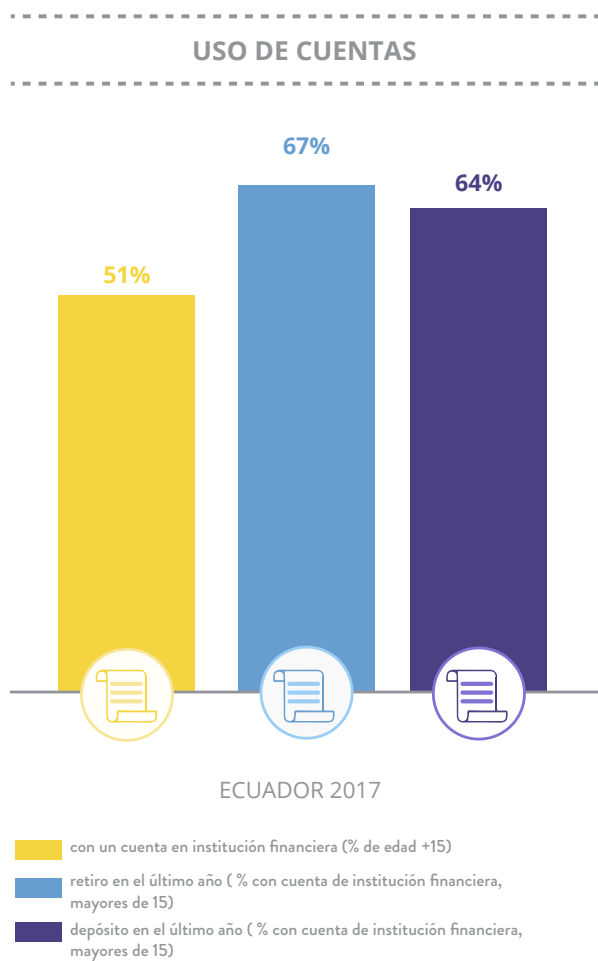
Similar reflexión merece el indicador siguiente que corresponde al 64 % de personas que usaron su cuenta por medio de un depósito en el último año (3.838 mil personas), por lo tanto, **2.158 mil cuenta habientes (36 % restante) no usaron sus cuentas por intermedio de un depósito en el último año.**

En los dos casos está en análisis la “calidad de la inclusión”, es decir, la medición del acceso es insuficiente, se requiere también medir el uso que se da a la cuenta aperturada o disponible por parte de los encuestados.

Ese 33 % o 36 % de personas que no usaron su cuenta denotan también una caracterización de exclusión financiera originada en su deseo, en su posibilidad o en su capacidad de efectuar una transacción financiera de depósito o retiro.

En los indicadores de uso de productos y servicios financieros, es importante aplicar elementos comparativos con otros países, por esta razón se incluyen en el siguiente cuadro los índices pertenecientes a Perú, Colombia, Chile y República Dominicana .

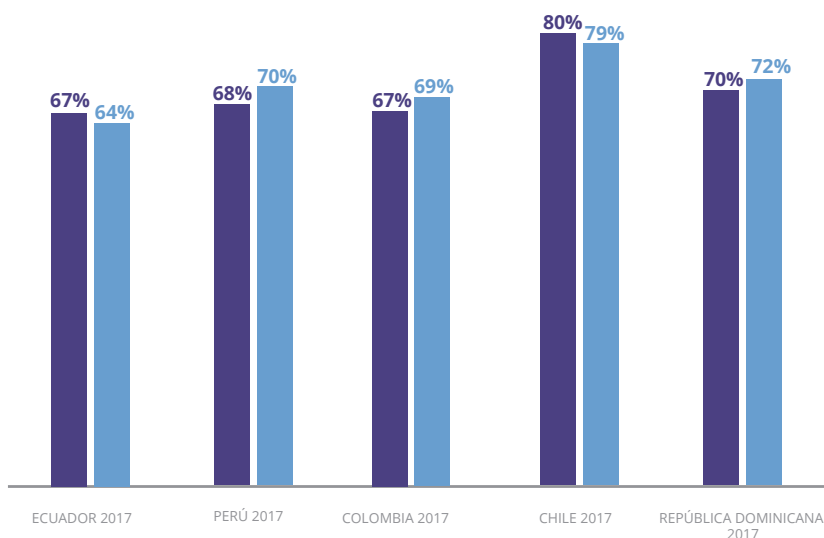
Como puede observarse, los índices de retiro o depósito realizados en el último año por personas mayores de 15 años que tienen una cuenta, se mantienen en niveles similares entre los diferentes países, excepto un pequeño despunte de Chile, con un 80 % para retiros y 79 % para depósitos.



*Fuente: FINDEX
Elaborado: Edgar Carvajal A.

USO DE CUENTAS

Ecuador y otros países



retiro en el último año (% con cuenta de institución financiera, mayores de 15)	67%	68%	67%	80%	70%
depósito en el último año (% con cuenta de institución financiera, mayores de 15)	64%	70%	69%	79%	72%

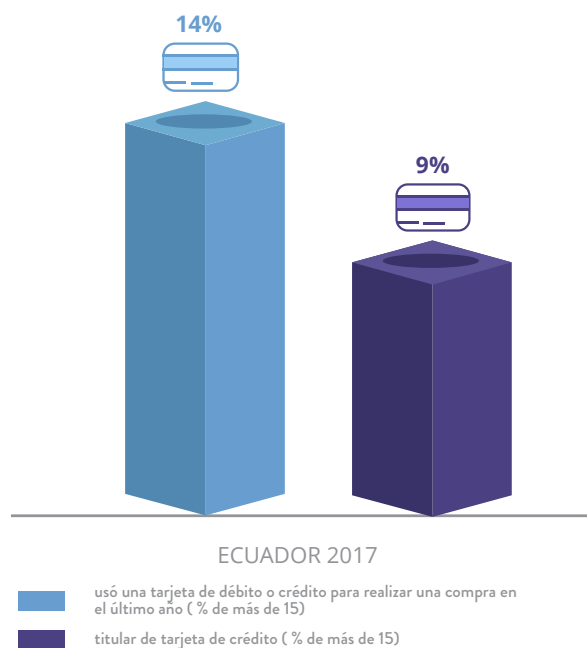
*Fuente: FINDEX
Elaborado: Edgar Carvajal A.

Para complementar la revisión anterior se incluyen ahora las cifras de utilización de las tarjetas de Débito o de Crédito.

En el acápite del acceso se observó que solamente el 9 % de las personas mayores a 15 años eran titulares de una Tarjeta de Crédito. Este porcentaje representa 1'058 mil personas que son tarjetahabientes. **De este grupo de personas, solamente el 14 %, es decir alrededor de 148 mil usaron la tarjeta de débito o crédito para realizar una compra en el último año y las restantes 910 mil personas no la usaron.**

Al igual que en el caso anterior, el uso de cuentas, es una segunda característica de la exclusión la falta de uso de estos instrumentos de crédito – compra - pago, ya sea por animadversión o por desconocimiento de la forma como opera el “dinero plástico” en el Ecuador.

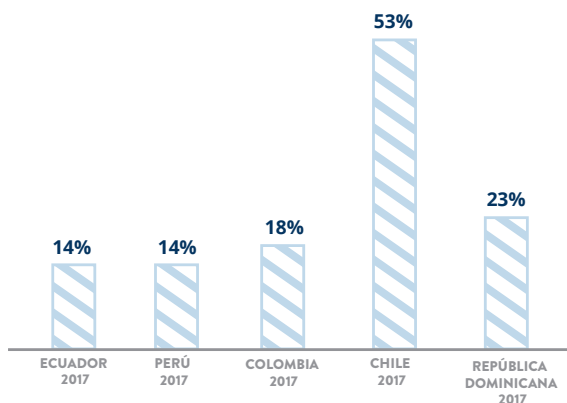
USO DE TARJETAS



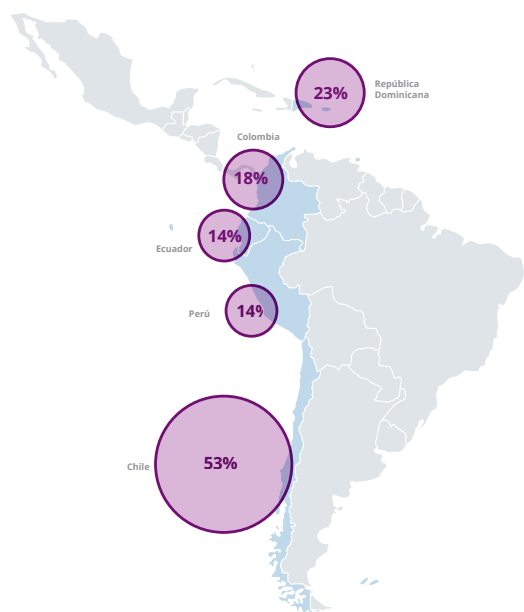
*Fuente: FINDEX
Elaborado: Edgar Carvajal A.

Se agrega en el siguiente cuadro los índices de utilización de las Tarjetas de Crédito correspondientes a Ecuador, Perú, Colombia, Chile y República Dominicana, para efectos de comparación de este tema en los diferentes países.

USO DE TARJETAS



usó una tarjeta de débito o crédito para realizar una compra en el último año (% con cuenta de institución financiera, mayores de 15)



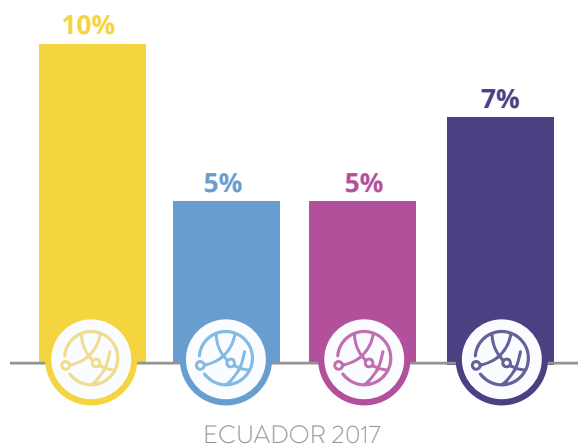
*Fuente: FINDEX
Elaborado: Edgar Carvajal A.

El nivel de uso de las tarjetas de débito o crédito para realizar una compra en el último año, es similar en Ecuador, Perú y Colombia, destaca República Dominicana con un 23% y **Chile se distancia significativamente de los países anteriores con un 53% de uso de tarjetas en el último año.**

Como se mencionó en secciones anteriores, la aplicación de FINTECH, tecnología aplicada a los productos y servicios financieros, es determinante para el incremento del acceso a dichos productos y servicios y para la reducción de sus costos. Por la relevancia del tema es menester revisar el nivel de uso actual tanto del internet como del teléfono móvil para estos propósitos.

En el cuadro que se presenta a continuación constan los índices de utilización del internet en el Ecuador, segmentados por personas mayores a 15 años en general, mujeres, población de bajos ingresos y población del área rural.

USO DE INTERNET PARA PAGAR FACTURAS O COMPRAR



- usó internet para pagar facturas o comprar algo en línea el año pasado (% de edad +15)
- usó internet para pagar facturas o comprar algo en línea el año pasado, mujeres (% de edad +15)
- usó internet para pagar facturas o comprar algo en línea el año pasado, mujeres, ingresos el 40% más pobre (% de edad +15)
- usó internet para pagar facturas o comprar algo en línea el año pasado, rural (% de edad +15)

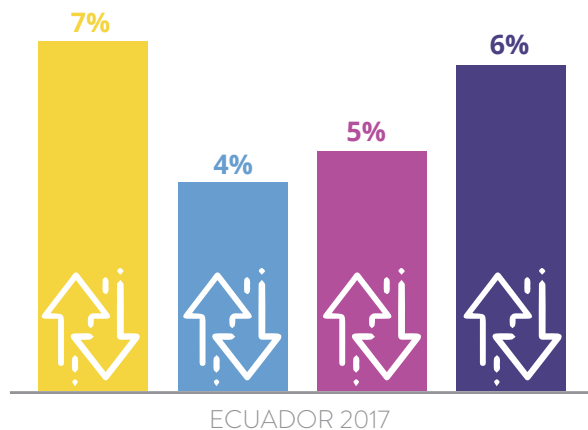
*Fuente: FINDEX
Elaborado: Edgar Carvajal A.

Como se puede visualizar las personas mayores de 15 años utilizaron exclusivamente en el 10% de los casos, el internet para pagar facturas o comprar en línea el año anterior a la encuesta 2017.

De este índice general, se destaca que las mujeres y las personas pertenecientes al grupo de bajos ingresos utilizaron el internet para los propósitos indicados, exclusivamente en un 5%. Finalmente, las personas del área rural demuestran una utilización prometedora del 7% del internet para los fines mencionados.

Otro parámetro interesante de análisis en este campo es conocer el porcentaje de utilización del internet o del teléfono móvil para acceder a la cuenta aperturada en una institución financiera y poder efectuar alguna transacción.

USO DE INTERNET O TELÉFONO MOVIL PARA ACCEDER UNA CUENTA



- usó un teléfono móvil o internet para acceder a una cuenta, hombre (% de edad +15)
- usó un teléfono móvil o internet para acceder a una cuenta, mujer (% de edad +15)
- usó un teléfono móvil o internet para acceder a una cuenta, rural (% de edad +15)
- usó un teléfono móvil o internet para acceder a una cuenta, adultos mayores (% de edad +15)

*Fuente: FINDEX
Elaborado: Edgar Carvajal A.

Los datos presentados nos indican que los hombres mayores de 15 años, utilizaron el internet o el teléfono móvil, solamente en el 7% de los casos en que accedieron a una cuenta en una institución financiera.

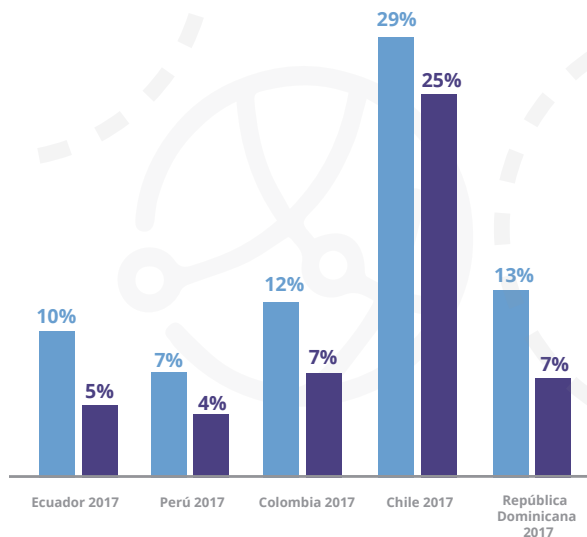
Si este índice es sumamente bajo, la preocupación se incrementa al observar que las mujeres específicamente lo hicieron en un 4%, las personas de bajos ingresos en un 5% y los adultos mayores en el 6%.

Estos índices reducidos revelan que **aunque las instituciones financieras ecuatorianas implementaran productos y servicios con FINTECH, es indispensable acompañar este proceso con campañas de capacitación y familiarización del uso de estos mecanismos digitales.**

Se abre nuevamente la opción para la sugerencia de incluir estos temas en el Pilar de la Inclusión Financiera relacionado a la Educación Financiera en beneficio tanto de las personas excluidas como las incluidas actualmente del sistema.

En el cuadro siguiente se presentan los datos comparativos con otros países del uso del Internet y del teléfono móvil.

USO DE INTERNET PARA PAGAR FACTURAS O COMPRAR: Ecuador y otros países



- usó internet para pagar facturas o comprar algo en línea el año pasado (% de edad +15)
- usó un teléfono móvil o internet para acceder a una cuenta de institución financiera en el último año (% de edad +15)

*Fuente: FINDEX
Elaborado: Edgar Carvajal A.

En el cuadro se observa que Ecuador y Perú conforman un primer subgrupo con índices que van del 4% al 10% de uso, un segundo grupo, tiene valores mínimamente superiores, que van del 7% al 13% de uso en Colombia y República Dominicana, pero el país que se destaca de manera muy significativa es Chile, en el cual las personas mayores a 15 años utilizaron el internet en el 29% de los casos para pagar facturas o comprar algo, y en un 25% de los casos usaron el teléfono móvil o el internet para acceder a una cuenta.

En el análisis actual resta preguntar: ¿cuáles son los factores que marcan estas diferencias sustanciales especialmente con Chile?; ¿cuáles son las lecciones aprendidas en el proceso y cuáles podrían ser utilizadas por el Ecuador?, en aras de lograr un mayor uso de los medios digitales y por lo tanto incrementar la inclusión o reducir la exclusión financiera.

07

LOS IMPACTOS DE LA EXCLUSIÓN FINANCIERA



Los índices y números derivados de estos índices, reflejados en el número de personas excluidas del acceso y del uso de productos y servicios financieros, son impactos ya descritos a lo largo de los seis numerales anteriores de este documento.

Sin embargo, se pueden retomar algunos de ellos por su importancia significativa.

Las personas afectadas por la exclusión financiera:

⊗ **No pueden beneficiarse de los progresos y la modernidad de las instituciones financieras en cuanto a la agilidad, oportunidad, diversidad y versatilidad de sus productos y servicios**, características derivadas del uso de tecnología y medios de comunicación de avanzada y además en constante evolución positiva.

⊗ Tienen que asumir “costos de transacción” sumamente altos por su necesidad de efectuar operaciones financieras de manera directa: transporte, alimentación, estadía y tiempo de traslado, rubros que se convierten en indispensables para entregar o recibir dinero, por no contar con una cuenta en una institución financiera.

⊗ No pueden relacionarse financieramente con otras personas, empresas u organizaciones para recibir – enviar, transferencias o pagos por relaciones comerciales, de servicios o por necesidades familiares.

⊗ No pueden generar un historial de cliente que les permita utilizar productos importantes como el ahorro y el crédito.

⊗ **Se ven obligados a utilizar dinero en efectivo, afrontando los consiguientes riesgos de pérdida o robo.**

⊗ No pueden utilizar los productos y servicios financieros ofertados por Bancos, Cooperativas, ONGs, Mutualistas.

En lo relacionado con las mujeres excluidas, los impactos son los siguientes:

⊗ Los impactos ya descritos, causados por la exclusión financiera, se acentúan y se vuelven determinantes desde el punto de vista socioeconómico para el caso de las mujeres jefas de hogar con o sin empleo, microempresarias o empleadas en relación de

dependencia que no tienen acceso a productos y servicios financieros y que por lo tanto no encuentran posibilidades para solventar necesidades financieras vinculadas con la salud, la educación y la vivienda.

Esta condición se produce también por factores económicos, sociales y culturales que merman las posibilidades de que las mujeres tomen opciones o decisiones propias para relacionarse con las instituciones del Sistema Financiero. **Dejando al margen estos factores que son relevantes, pero no determinantes, es necesario que se diseñen e identifiquen desde instituciones hasta productos y servicios que tengan el objetivo de mejorar la inclusión financiera de las mujeres ecuatorianas.**

⊗ Sin embargo del intenso e interesante trabajo desarrollado por las instituciones del Sistema Financiero para incorporar cada vez a más mujeres al sistema, aún es evidente los signos de exclusión más acentuados para las mujeres que para los hombres.

Las instituciones, los programas, proyectos, productos y servicios creados para apoyar al público en general y a las mujeres en particular, han sido insuficientes para reducir la brecha, en la que los números negativos continúan siendo más altos para las mujeres.

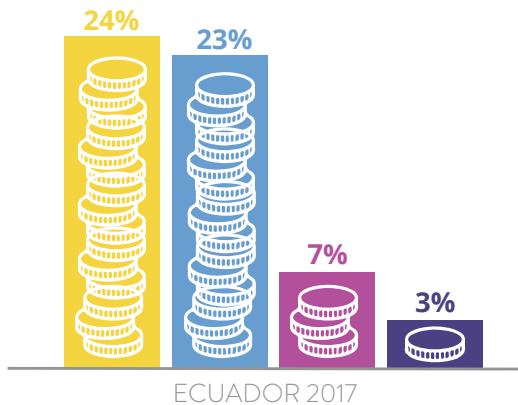
Impactos económicos que la exclusión financiera causa en las personas de bajos ingresos:

⊗ **Los impactos tienen que ver con los “costos de transacción” y los riesgos del manejo de dinero en efectivo.** Para el primer caso, el resultado final es: la persona que menos tiene, debe afrontar mayores costos para concretar sus transacciones de recepción o entrega de dinero, (transporte, alimentación, hospedaje, tiempo) disminuyendo en la misma proporción, de esa cantidad de recursos, las opciones para destinarlos a otras necesidades familiares.

⊗ En el segundo caso, estas personas caen en un estado de indefensión ante los riesgos de pérdida o de robo del dinero efectivo que se ven obligadas a trasladar de un sitio a otro, en cantidades que, para estas personas, siempre serán significativas por su condición de disponer de bajos ingresos.

Los efectos de la exclusión también pueden ser evidenciados por medio del análisis de las fuentes de fondos de emergencia a los que acuden las personas para satisfacer necesidades de salud, educación, vivienda y temas productivos de sus empresas.

FUENTES DE FONDOS DE EMERGENCIA



- principal fuente de fondos de emergencia: ahorros (% capaz de recaudar fondos mayores de 15)
- principal fuente de fondos de emergencia: familia y amigos (% capaz de recaudar fondos mayores de 15)
- principal fuente de fondos de emergencia: préstamo de un banco, empleador o prestamista privado (% capaz de recaudar fondos mayores de 15)
- principal fuente de fondos de emergencia: venta de activos (% capaz de recaudar fondos mayores de 15)

*Fuente: FINDEX
Elaborado: Edgar Carvajal A.

Como se puede observar, los ahorros son la principal fuente de provisión de recursos para emergencias con un 24 %, le sigue en importancia una fuente informal conformada por la familia o amigos con un 23 %, y luego la consecución de un préstamo, por parte de un banco, empleador o prestamista privado con un 7 % y finalmente la opción de vender los activos, en un 3 % de los casos encuestados.

En el primer índice se nota la incidencia positiva que tiene el hecho de que las personas tengan posibilidades de ahorrar en una institución financiera, pues **la cuarta parte de la población en general “echa mano” de los ahorros para cubrir necesidades básicas de la salud, la educación, la vivienda.** La inclusión financiera por lo

tanto contribuye en mayor o en menor grado, según su desarrollo, a solventar necesidades básicas y por lo tanto tiene un impacto en el desarrollo socio-económico de las personas.

El siguiente indicador que tiene que ver directamente con las instituciones financieras, se refiere a la fuente de recursos de emergencia proveniente de un préstamo, realizado a un banco, al empleador o a un prestamista privado. En este caso, solamente el 7 % acude a esta opción, seguramente por los costos al adquirir una deuda.

Las dos fuentes de provisión de recursos para una emergencia: los ahorros y los préstamos, tienen que ver con el relacionamiento formal que el cliente pueda establecer con las instituciones del Sistema Financiero. **Al 2017, solamente el 31 % de las personas tuvieron opciones de acudir a estas fuentes para cubrir sus emergencias.**

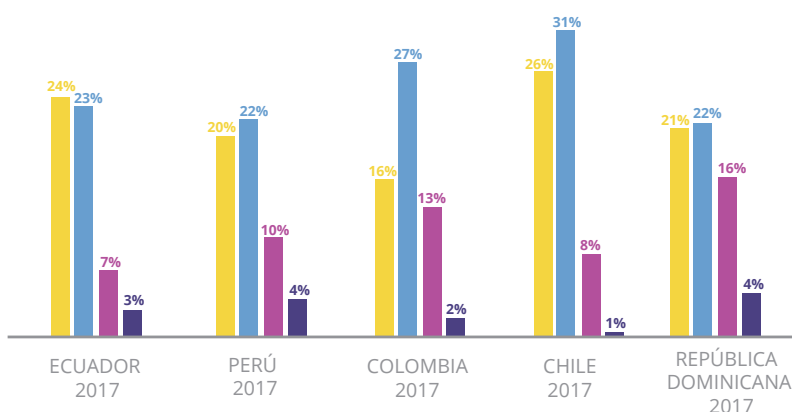
El segundo indicador más relevante, es el relacionado con la fuente de fondos de emergencia los familiares y amigos, en un 23 %. Esta decisión tendría dos interpretaciones: la primera, acuden a familiares y amigos por su propia exclusión del sistema, y, la segunda, acuden a familiares y amigos por evitar los costos de la provisión de recurso utilizando la opción de una institución financiera. En cualquiera de los dos casos los factores determinantes son la condición de exclusión y los precios – costos accesibles para la obtención de los recursos y ambos están vinculados a las operaciones que realizan las instituciones del Sistema Financiero.

Finalmente, aunque es el índice menor, 3 %, es el de mayor impacto económico, pues en este caso las personas deciden vender sus activos para obtener recursos que les permita cubrir las emergencias de salud, educación y vivienda. Se constituye por tanto en una clara decisión de “descapitalización” o de venta del patrimonio personal, familiar o empresarial, que sumado al hecho de que la mayoría de personas excluidas pertenecen al grupo de bajos ingresos, el impacto socio-económico final es una reducción del patrimonio de las personas que menos tienen.

Para estos casos, las fuentes de recursos de emergencia, también es importante tener la oportunidad de comparar los índices del Ecuador con los de otros países.

FUENTES DE FONDOS DE EMERGENCIA

Ecuador y otros países



principal fuente de fondos de emergencia: ahorros (% capaz de recaudar fondos mayores de15)	24%	20%	16%	26%	21%
principal fuente de fondos de emergencia: familia y amigos (% capaz de recaudar fondos mayores de15)	23%	22%	27%	31%	22%
principal fuente de fondos de emergencia: préstamo de un banco, empleador o prestamista privado (% capaz de recaudar fondos mayores de15)	7%	10%	13%	8%	16%
principal fuente de fondos de emergencia: venta de activos (% capaz de recaudar fondos mayores de15)	3%	4%	2%	1%	4%

*Fuente: FINDEX
Elaborado: Edgar Carvajal A.

En el primer indicador, fuente de fondos de emergencia - los ahorros, se advierte un comportamiento similar en todos los países con índices que van del 20 % al 26 %, excepto el caso de Colombia que tiene un 16 %.

En el siguiente indicador, fuente de fondos de emergencia - familia o amigos, de un índice que está en el 22 % y 23 %, se destacan Colombia y Chile con un 27% y 31 %, respectivamente.

En el indicador, fuente de fondos de emergencia - préstamo de un banco, empleador o prestamista privado, se destaca República Dominicana con un 16 %, luego está

Colombia con un 13 % y un subgrupo de Chile, Perú y Ecuador con índices que van del 7 % al 10 %.

Respecto al último indicador, fuente de fondos de emergencia - venta de activos, se puede aseverar que **el país en el que menor descapitalización de personas de bajos ingresos se produce es en Chile con el 1 % de los casos y los otros países fluctúan entre el 2 % y el 4%.**

